

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO SETENTA Y CINCO, DOS MIL DOCE, CELEBRADA  
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON  
QUINCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN  
EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Roy Zúñiga Rodríguez  
Xinia Luisa Guevara Contreras  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Stephanie Suárez Ulate

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Verónica Bravo Salas

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

V- ASUNTOS VARIOS

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

**Presidente el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Buenas tardes tengan todos ustedes, darles una cordial bienvenida a los compañeros del Concejo Municipal, regidores propietarios así como suplentes, a los síndicos propietarios y suplentes, al señor alcalde, a la señora vicealcaldesa, al señor vicealcalde un saludo para ellos y a la señora secretaria Verónica Bravo y también un saludo cordial a todos los vecinos que nos acompañan, a la Comisión de Fiestas, a Pablo Guevara de Acueductos y Alcantarillados, a la gente de la Asociación de Desarrollo de Cañas, a los vecinos de Paso Lajas, al Lic. Henry Quesada y al Lic. Rafael Coto del Departamento Legal bienvenidos.

**Se acuerda alterar el orden de la agenda para recibir un informe del Señor Pablo Guevara de Acueductos y Alcantarillados. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.**

I- AUDIENCIAS

**Audiencia #1**

**Señor Pablo Guevara**

Tengo un pequeño informe con respecto al asunto del agua y me gustaría también escuchar algunas preguntas o algunas inquietudes que se puedan aclarar acá aparte del informe porque siempre cuando es el tema del agua es un tema muy delicado porque influye nuestras familias, nuestros hijos e hijas y nosotros verdad como productores de este cantón que necesitamos estar bien en cuanto a nuestra salud el agua es punto de salud a sí que buenas tardes a todos y a todas.

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

Numero uno son dos puntos, en realidad dos puntos en el mismo tema uno es la Declaratoria del Ministerio de Salud como emergencia Cañas, otros sectores de Cañas de Guanacaste, San Carlos y otras partes del país que se han venido dando los análisis del agua un poquito más profundo que antes no se hacían y se ha detectado el famoso mineral llamado arsénico el cual viene a ser contaminante del agua en una medida alta y podría ser perjudicial a la salud por lo tanto nosotros tenemos una norma la cual no es sobrepasarse según el Ministerio de Salud y que Acueductos y Alcantarillados la asuma para poder mantener una calidad de agua al 100% potable en cuanto a todos los niveles microbiológicos y físico químicos, entre los físicos químicos esta la parte de arsénico y este es el punto importante. Pero porque sale el Decreto bueno el decreto fue declarado firme y en la Gaceta N° 81 del jueves 26 de abril alcance 53 vamos a encontrar la declaratoria ya firme en la Gaceta ¿Qué significa esto? ¿Que nos viene a permitir esto? Sabemos que esto viene desde que nos enteramos ya hace más de un año cuando entramos a trabajar aquí en Acueductos y Alcantarillados nos encontramos con este problema y por eso es la razón a la que este servidor vino a tratar de ayudar para solucionar o buscarle una solución a este problema. Se da y desde ya hace un año vienen estos índices en ciertos periodos hemos alzado el historial de que en invierno se diluye un poquito más y en el verano se concentra más y esto es lo que queremos buscarle la solución para extraer el arsénico de nuestras aguas aquí en cañas eso es un punto y ya eso que nos va a permitir un decreto ejecutivo de Declaratoria de emergencia nos va a permitir presupuesto, nos va a permitir facilidad y mayor rapidez en la parte económica para intervenir en el acueducto de Cañas y en otros con una declaración de emergencia podemos contar con un presupuesto especial para poder intervenir ahora si esta es la pregunta que muchos se hacen ¿Qué está haciendo ya Acueductos y Alcantarillados con respecto a esto? Uno de los puntos desde hace ocho o nueve meses de que entramos nos dedicamos a buscar nuevas fuentes de agua que ustedes ya conocen y en sesiones anteriores lo hemos hablado como la de Javilla y a como la que está buscando la represa, el embalse otras nacientes, nuevos pozos exploración hemos hecho todo lo posible sin embargo al venir el arsénico hasta en nacientes porque en Bagaces por ejemplo hay nacientes que tienen arsénico y ya nos

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

comprometen nos ponen a nosotros a pensar que ya no son las aguas subterráneas sino que también las aguas superficiales y ahí es donde debemos de tener mucho cuidado y la extraigamos de la naciente pero puede que esa naciente tenga el arsénico por eso a todo se le está haciendo análisis más profundo para descartar. Por cierto este jueves vamos hacer una lisis a uno de los pozos ubicados carretera a Tilaran que es del CAIS 400 metros al este un pozo que ya esta perforado pero no está en explotación es privado y vamos aprovechar para hacerle la prueba porque para allá va el desarrollo y para allá va la ampliación pero si no vamos a ir hacer allá una pila de pozos una tria de Pozos cuando la piedra nos va a complicar entonces vamos a ir a uno privado para explorar y si nos da un buen resultado podríamos continuar pero si ese pozo que ya esta y que ya tiene vario tiempo tiene buena profundidad nos dice que no, no podríamos continuar con ese sistema vamos a tener que buscar otro zona eso en cuanto a pozos. Pero algo mas importante buscar algún equipo algún sistema un filtro que logre extraer el arsénico bueno el Hotel de Cañas ya lo tiene y ellos fueron los primeros nos ganamos y nos lo trajimos para Cañas un desarrollador que puso en práctica su equipo y al parecer no ha funcionado ha sido un filtro muy caro muy importante un filtro que se puede aplicar a un pozo que está a 20 litros por segundo un filtro que cuesta 100 millones de colones pero que no funciona entonces Costa Rica es nuevo es este sistema estamos encontrándonos con algo nuevo y tenemos que buscarle la solución de una u otra manera siempre y cuando logremos mantener los niveles a lo mínimo a lo que podamos para darle tiempo a que se encuentre un equipo especializado que pueda eliminar o extraer el arsénico de nuestras aguas. Esto es muy importante esa es la declaratoria señores miembros del Concejo y todos los participantes acá pero claro que esto nos va a permitir presupuesto ya tenemos Acueductos va a tener el arma más poderosa para poder decirle al gobierno corre, urge el Doctor Darner Mora del Laboratorio Nacional de Aguas en uno de los correos decía bueno esto nos va a permitir apretar como decimos nosotros al gobierno un poquito para que acelere la forma de los dineros para Cañas y otros mas, por lo tanto eso va a ser el asunto del decreto. Otro punto importante es como están las aguas de Cañas como están los niveles de Cañas están dentro del punto de arsénico el ingeniero Sevilla del CAIS

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

me envió un informe en marzo donde el detecta que en los tanques del CAIS y el tanque del Ministerio de Salud acá sobrepasa la red la sobrepasa a los niveles de 10 que son lo que nosotros manejamos llego a 14 y a 17 en marzo este es el informe del CAIS del Ingeniero Sevilla inmediatamente el me lo hizo llegar a finales de marzo el envió los oficios a la dirección regional para que los vinieran hacer la exploración completa de todo y el análisis físico químico para determinar que por un error que por uno u otro y sin embargo el Doctor Darner me comunico que nos dio 14 y 17 por ahí anduvo los niveles de arsénico en la red, pero para eso necesitamos saber cuáles son los pozos con mayor índice recuerden que la red se abastece por varios pozos y a veces hay pozos como en Sandillal donde tenemos cuatro pozos y dos pozos en Cañas, tenemos dos en las Palmas y los que nos dieron más altas curiosamente son los de las Palmas los de Sandillal ya salieron muy bien en niveles de 3, 2, 0 y 4 y los niveles de el pozo N°1 que está bajando las Palmas del mercado ese nos salió en 10 y 11 nos ha estado saliendo el nivel eso mas el numero tres que está detrás de la Iglesia Católica de las Palmas ese nos salió en 28, en 29 ese pozo recordemos que existen pozos de 0, 2, 3 a la hora de la mezcla cuando llegan al tanque en donde son distribuidos a nuestra red encontramos que a la hora de la mezcla va a bajar un consumo de 17, 14 o de 15 depende de la fecha que hagamos ese análisis entonces son dos puntos en uno y que hacen ustedes nosotros ya sabemos que el pozo N°3 es uno de los que más produce en Cañas y es el que está detrás de la iglesia y que también tuvimos vandalismo y nos estuvieron robando ahora en la semana santa si nosotros quitamos ese pozo completo el Doctor Darner junto con la gente del Ministerio de Salud hemos detectado que si lo quitamos podría ser más peligroso el quitarlo completamente dejar aéreas desabastecidas provocando enfermedades mayores y mucho más peligrosas que mantener el pozo a un nivel menor no produciendo las 24 horas sino reduciéndole la producción en menos horas y poniendo a producir los que no tienen arsénico a una mayor cantidad de producción de horas eso nos vendría a bajar los niveles de arsénico y mejorar el nivel en la red que es lo que usted y yo estamos consumiendo actualmente y le digo usted y yo porque yo estoy consumiendo yo vivo en barrio Las Palmas y ese es el que esta mas lleno pero al final la mezcla es igual por lo tanto la indicación del

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

doctor es no eliminar del todo los pozos porque el problema de des abastimiento ustedes saben que es más peligroso que seguir utilizando el mismo pozo, el da una ventaja el Doctor Darner dice lo siguiente Al ser un acueducto clorado como es el de Cañas ustedes saben que es clorado el arsénico pasa de un nivel a otro reduciendo su contaminación o sus posibilidades de contaminación esto voy a decirles más o menos lo que decía el Doctor Darner para dejar claro bien el punto si me permiten aquí el dice que es valencia 5 el cual es diez veces menos toxico que el valencia 3 por otro lado esto nos va a permitir acelerar la puesta en marcha de un sistema de remoción de arsénico él dice para apretar un poquito para sacar provecho y buscar mejores niveles él dice considero que desde el punto de vista del servicio de la concentración del arsénico la cual al ser un acueducto clorado su presencia va a ser de la valencia 5 el cual es diez veces menos toxico que valencia 3 es decir que si no tuviéramos un acueducto clorado el riesgo es mayor mas alto pero al tenerlo clorado pierde su fuerza su capacidad lógicamente que seguimos con el mismo nivel es ahí donde por lo menos a nivel de cantonal hemos decidido bajarle el nivel algunos pozos y subirle a otros para volver a manejar vamos a pedir el próximo este lo hicimos en marzo la próxima semana estoy solicitando un nuevo el Doctor dijo que le diéramos una semana y media para poder limpiar un poquito lo que es la red y ver si ya los niveles vuelven a bajar ese es el punto con respecto a eso, los escucho si hay alguna pregunta o alguna inquietud soy muy transparente en esto no estoy ocultando ni quiero que esto se convierta en un asunto de pánico y porque yo pienso que esto se ha venido manejando desde hace un año y medio más o menos y lo consideran ustedes creo que muchos años más atrás no sé si les doy la palabra.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Tenemos una agenda bastante amplia para que nos comprendan para hoy que les parece si hacen tres preguntas de parte de la Asociación que quiere escuchar a Pablo para poder continuar nosotros les parece bien.

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

**Señora Ana Julia Representante de Unión Cantonal Asociaciones de Desarrollo**

Dentro del Decreto no se hace mención del cantón central de Cañas inclusive ni de la comunidad de Hotel entonces nos preocupa porque ya hablan de El Vergel la Libertad y hablan de Bebedero entonces hay problemas ya también en Bebedero, en el Vergel y en la Libertad tengo entendido que la comunidad de la Libertad le va acceder cierta cantidad de agua también a la comunidad de Hotel entonces le estamos trasladando al Hotel también el mismo problema del arsénico yo creo que si porque inclusive nosotros lo solicitamos por correo electrónico al Doctor Darner Mora y él en un comunicado dice que en Agua Caliente de Bagaces y Hotel de Cañas las cuales tienen el nivel de 60 a 180vg por litro de arsénico los otros lugares como Montenegro y el Arbolito esto es en Bagaces la concentración está asilando entre 12 a 20 y dice para retomar a la gente es conveniente indicarles por ejemplo la norma de envasado la ley 250 sin embargo él está diciéndole a un compañero nuestro que están haciendo un estudio o investigación con la escuela de Geología de la Universidad de Costa Rica que es importante para ver a donde está proviniendo . Yo también pertenezco a una Organización a nivel Regional a nosotros nos invitaron al Foro Internacional del Agua allá en Marsella Francia y vino un Foro Alternativo porque estaba uno que era ya gubernamental y otro de la ONG y dentro de esa había un compañero un amigo chileno que él hace estudios de agua con arsénico en Chile entonces se le explico la situación que estaba ocurriendo en nuestra provincia y él dijo si me invitan yo con mucho gusto vengo a colaborar con las comunidades de la provincia de Guanacaste entonces a nivel de nuestras Organizaciones Comunitarias también hemos estado haciendo una solicitud a la Asociación Contra fraternidad Guanacasteca que es una organización regional porque también hay representantes de la Cruz, de Bagaces y sería importante que a nivel del Concejo se nos tomara en cuenta en ese sentido para que viniera ese experto chileno que es especialista relacionado con aguas con arsénico.

**Señor Erick Ruiz Gonzales**

En realidad en Costa Rica tenemos un gran problema que nosotros padecemos de amnesia se nos olvidan muchas cosas el problema del agua con arsénico tiene más de un año y medio es un tema que no podemos olvidar, yo recuerdo que en enero del 2010 en un planteamiento al Concejo Municipal al Doctor Palma, la Doctora Yopez y también al representante de SNA que en este momento era el compañero Pablo Guevara vino para escuchar nuestro planteamiento yo le pedí a Doña Julia no me saco los documentos correspondientes pero don Freddy anda sacándolos yo quiero ver si don Pablo está hablando conmigo el mismo idioma N°1 jueves 26 de este mes de abril sacamos de la página digital de la Gaceta el documento de decreto, pero tiene un montón de deficiencias y que delicado que es eso don Pablo no han hablado de eso ustedes entonces 1, el decreto borrador se extendió con fecha de 22 de marzo pues resulta que el 26 en la Gaceta sale publicado el mismo decreto pero este tiene un montón de defectos como yo lo decía 1 yo quería ver si estábamos hablando el mismo idioma don pablo nos plantea de que va traer muchos beneficios claro una situación de emergencia crea recursos extraordinarios se busca raspar la olla de donde sea para sacar la tarea pero el documento dice específicamente coordinando cinco y el Decreto uno porque son varios acuerdos en decreto que en el caso del cantón de Cañas se refiere únicamente al Vergel, a la Libertad y a Bebedero pero donde estaba el grueso del problema a donde compañeros y compañeras Regidores, Síndicos, Alcalde y Vicealcalde y comunidad en general el grueso del problema ha estado en las 29 comunidades que representan al distrito primero de Cañas aquí nosotros todos las Palmas, el Castillo, el Hotel y Sandillal entonces nosotros hemos hecho la propuesta al Concejo que se la entregamos ya ahora al presidente en el sentido que debemos solicitarle respetuosamente a la señora Ministra de Salud y a la señora Presidenta de la Republica que modifique ese decreto porque no está trayendo ningún beneficio hay que tener cuidado con eso tal vez don Pablo no dado toda la información como debe ser ahí le están sacando copia para que ustedes tengan el documento y entiendan como es la situación entonces al salir ese decreto sesgado es la realidad

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

que tiene el cantón de Cañas ahorita nos preocupa a un montón de compañeros que estuvimos reunidos el fin de semana ahí para ver que hacíamos y bueno el Concejo el Gobierno local es la autoridad máxima entonces necesitamos que ustedes tomen un acuerdo hoy en el sentido de que se solicite una fe de ratas o no sé cómo se le llamaría una modificación al decreto porque yo pregunto a los vecinos del Vergel y dicen que el problema de ellos es de desabastecimiento, la Libertad todo lo contrario el problema es en el Hotel que le cortan la cañería porque tiene un nivel de 142 y por otro lado Bebedero aquí está el compañero pero yo tengo entendido que no hay problema nosotros cuestionamos lo siguiente 1 estamos hablando un solo idioma como la gente del SNA y demás autoridades si es el mismo decreto porque si el decreto esta así esta sesgado ósea hay un monto de vicios que al final de cuenta estos recursos entonces a como están las cosas van a ir al Vergel, a la Libertad y a Bebedero y al final de cuentas son los que menos tienen problemas en este momento en este sentido entonces es importante aclarar eso. Lo otro como es un decreto de emergencia se le está escapando al gobierno un montón de cosas entonces ya tenemos arsénico a donde en Cañas, en Bagaces, en la Cruz, en San Carlos allá en mi tierra y donde Adolfo Cascante en Ortega y Bolsón entonces desde luego la situación es tan compleja que con este decreto van a tratar de palear un montón de medidas para sacar la tarea y buscar una salida al asunto entonces en concreto nosotros creemos que la información que nos trae don Pablo esta tarde no está apegada a la realidad del decreto que esta como les digo con algunas situaciones un poco engorrosas que no está favoreciendo al grueso como lo decimos en el documento que ahorita le vamos a entregar una copia que dice en lo que respecta al cantón de Cañas no se toma en consideración la multitudinaria población afectada que representa a la ciudad de Cañas con 29 barrios residenciales del mismo caserío al Hotel de Cañas mientras sea de paso es uno de los poblados más afectados por el alto grado de contaminación por arsénico así como Sandillal por el lado donde se ubican los pozos que surten el agua contaminada entonces un primer asunto luego hay otro asunto resulta y eso don Pablo nos puede decir esta tarde la Región Chorotega ahorita solo tiene solo un cisterna y están trayendo agua a cuenta gotas ahí a la comunidad del Hotel en las noticias sale una discusión que tiene un

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

representante del SNA en un debate en radio Columbia que incluso dice dejen de tomar agua que fácil como hace el organismo humano para estar hidratándose o por lo menos consumiendo yo no sé seguro hay que tomar cervecita u otro liquido por ahí también que el problema es ese entonces es importante ver la posibilidad de plantearle el problema decía que hay que comprar otro cisterna para ubicarlo estratégicamente bueno esto es de don Pablo y toda su gente el problema es que hay desabastecimiento aun con arsénico tenemos desabastecimiento y se le está dando visto bueno a un montón de empresas que muy probablemente vienen a instalarse aquí a Cañas y poner Centros Comerciales, casas y todo pero entonces ojo hasta donde vamos a tener lo que ya tenemos para sobrevivir o lo nuevo para ver como se monta una estrategia para sacar la tarea desde hace algún tiempo también se dijo que la solución si el arsénico vieras que falta seria traer ese correo donde dice don Darner que a la empresa privada le están dando un permiso de cincuenta no de diez si no de cincuenta quiere decir que hay una alcahuetería mayor con la empresa privada llámese que Cervecería o la Coca Cola porque dice que el permiso es de cincuenta y la factura en mi casa me lo permiten en los otros niveles diez entonces como es este enredo ósea hacia a donde coge el asunto esto es respetuosamente los cuestionamientos que hacemos nosotros esta tarde para tratar de buscar una solución que ya tiene año y medio señores el problema de arsénico. Todos lo saben don Pablo lo dijo ya hicieron un plan experimental conejillos de indias con la gente del Hotel pero no está dando porque hacer que un material pesado no se va clorando ni hirviendo el agua, filtrándola no eso no funciona. Para terminar además de eso el organismo decía el doctor Palma el miércoles en una reunión que ya se están dando problemas en el organismo humano de muchos vecinos de Cañas.

### **Señor Pablo Guevara**

Con respecto a los puntos que explicaba don Erick cuando se nos envió el documento nosotros indicamos las correcciones no sé porque al final lo dejaron como estaba el mismo borrador pero realmente es algo del Ministerio de Salud no fue un decreto hecho por ahí fue del Ministerio de Salud vamos a solicitarle las correcciones y creo que si me pueden regalar copia don Erick de ese documento que

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

usted tiene que entregaron hoy para yo poder ejercer un poquito de presión allá para modificar ese decreto no sé si de alguna manera asuntos legales en esto como se puede modificar que puede hacer o se saque un adendum o no se podría ser para que el decreto ejecutivo numero tal pueda ser modificado en su punto tal lo vamos hacer y quisiera tener una copia de ello eso es importantísimo y yo pienso que el problema es detectado hace un año y resto pero eso viene de ya muchos años atrás mas todavía porque los pozos están ahí desde más de un año y medio que sea detectado de estos dos años para acá es un punto importante considerar y no nos vamos a quedar de manos cruzadas este es nuestro pueblo es nuestra ciudad y vivimos en ella y necesitamos tener el calidad en el agua potable es nuestra responsabilidad asegurarnos de ello nosotros y nuestros futuros hijos y nietos para que puedan disfrutar de una calidad de vida excelente y es mi responsabilidad, es la responsabilidad suya, es la responsabilidad de cada uno de nosotros acá velar para que el agua de Cañas sea una de las mejores. Y en cuanto al desarrollo don Erick hay nuevos desarrollos que ustedes van a ver bien ya se habían otorgados hace dos años o más se han otorgado la disponibilidades de agua para ello es un desarrollo más que todo el que tiene derecho pero si les cuento así rápidamente yo tengo por desarrollar mil viviendas en Cañas que están paralizadas mil son mil familias que quieren vivir en Cañas con casa pero a todas les he podido dar disponibilidad por este mismo asunto don Erick porque la oferta y la demanda estamos a un nivel es un disco igual exacto donde no podemos dar más disponibilidades y las que nos permite el reglamento son aquellas donde ya pasa la red y estamos ahí en un lote que quedo entre el barrio y a ese hay que darle porque quedo dentro del plan original pero cuando es un desarrollo nuevo privado y yo no los estoy otorgando los está otorgando disponibilidad por los que hay tal vez son 100 o 50 casas mas pero siguen construyendo los que pueden esperando una posible disponibilidad pero están sin la disponibilidad para que le quede muy claro y con posibilidades de momento así que don Roy ese punto lo vamos llevar y mejorar lo del decreto buscar la forma de cómo corregir los lugares y numero dos las disponibilidades para contestarle a don Erick.

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Muy rápidamente este decreto que tengo aquí tiene fecha de 22 de marzo si hablamos del problema del agua tiene ya más de año y medio y como lo menciona don Erick y como representante del pueblo me siento en la obligación de mencionar que no ha pasado nada hay una desinformación en la comunidad llámese Acueductos y Alcantarillados, llámese Ministerio de Salud ha sido carente de informar tanto este municipio como a la ciudadanía cual es el plan de acción cual es la estrategia el decreto se puede arreglar corregir y que va a pasar es que no está pasando nada yo me siento desinformado la gente acude a uno a decirle porque no está en nuestras manos directamente la Municipalidad no tiene acueductos sin embargo la gente ve el gobierno local como un medio para manifestarse verdad, yo en lo particular me siento desinformado lo único que conozco es que existe un decreto con fecha del 22 de marzo pero no ha pasado nada, yo en lo particular solicitaría a Acueductos y Alcantarillados al Ministerio de Salud hacer un plan de acción un plan estratégico y comunicarlo tanto a este municipio como a las fuerzas vivas de la comunidad llámese Asociación de Vecinos, a la Asociación de Desarrollo que son los que están más cerca de las comunidades y la gente está muy preocupada yo creo que a partir de ya desde ese momento sería oportuno que se empiecen hacer reuniones periódicamente cada diez días, cada semana o cada quince días en algún lugar en específico para decirle a la gente que se está haciendo yo no esperaría que aquí pase un mes, dos meses o tres meses para que vengan a decirnos exactamente lo mismo algo tiene que pasar con este decreto.

**Señor Pablo Guevara**

En es punto es importante considerar que el acueducto de Cañas no maneja un presupuesto económico interno sino que lo maneja a nivel de macro a nivel nacional, si ellos tienen sus proyectos y sus planes a nivel nacional ellos al enterarse o al tener la información inmediatamente están ejecutando parte de sus planes de emergencia a nivel nacional este es otro plan de emergencia y ellos tendrán de ubicarlo dentro de lo mejor lo menos como lo decía el doctor Darner es mejor continuar con lo que estamos bajando un poquito el nivel sin quitar el

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

desabastecimiento porque podría provocar mayores problemas de Salud y eso es un peso que lo valoran las altas Gerencias y solo he comunicado como corresponde allá y hasta yo tengo un aviso formal correspondiente de las altas esferas nuestras y yo no podría estar decirle a la comunidad se va hacer esto y esto cuando yo no dispongo de esto si estoy presionando grandemente a mis directores y al mismo doctor Darner que estuvo la semana pasada por acá y le dije necesito con urgencia una solución número uno porque es mi pueblo y donde yo vivo, es donde yo tomo el agua y yo necesito y número dos por cada uno de nosotros porque toda esta población merece lo mejor y este punto don Roy yo lo voy a considerar para que podamos ver cuál es el plan macro a nivel de la presidenta doña Yesenia Calderón y yo voy hablarlo con ella para ver cuál va a ser el paso a seguir el doctor don Lizanías nos envió una nota con copia a mí y ya dirigida a doña Yesenia pidiéndole cual es el plan y eso está muy bien y muy claro muy sencillo pero muy claro muy directo la Alcaldía se pronuncio en cuanto a eso en el momento que se dio para yo estoy a las puertas y esperando para saber cuál es el plan sabiendo yo el plan yo se los estaré comunicando de la mejor manera y de la manera más transparente, no quiero que pase tal vez lo que paso hace un año y medio donde se tiro todo así y al final no era la mejor manera es población es salud pública y podemos decirlo no podemos entrar en una situación de pánico a la población esto es ustedes conocen mi trayectoria un poquito y le digo a Dios es el agua que nos has dado si nos diste esta agua danos la solución verdad a nivel intelectual estamos tratando de darle la solución a esto porque es el agua que tenemos pero Dios ahora nos damos cuenta y ayúdanos danos sabiduría y cualquiera de nosotros porque todos somos parte de esto pueden venir y mi oficina está abierta y me digan don Pablo la solución es esta y vamos y la probamos y si tenemos que hacerlo a nivel cantonal no vamos esperar que sea el altar ese el que nos diga que van hacer cuando nosotros podamos tener la solución aquí y si usted la tiene una excelente idea gracias don Roy por eso por permitirnos llevar y presentarla como una opción para eliminar el arsénico en el agua seria genial, seria formidable para nosotros yo pienso que esto es de todos no es de Acueductos, no es del Ministerio de Salud es el agua suya es el agua que tenemos es el agua que estamos recibiendo no sé tres mil años después de las

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

erupciones volcánicas y hoy nos toco a nosotros los ticos en el 2012, pero que hacemos con esto tenemos que darle una solución y tal vez el Consejo hoy pueda pronunciarse don Roy y tomar un acuerdo hoy para hablar con la Presidenta Ejecutiva de Acueductos y Alcantarillados y citarla a la comunidad de Cañas no hablamos de una nota yo digo que la citemos y hablemos con ella para que ella pueda ver nuestra preocupación al respecto y confrontarla un poquito en este asunto este es mi participación y las puertas de mi oficina están abiertas a las Organizaciones como les he hablado siempre vamos a buscarle una solución a este problema buenas tardes.

### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Yo quiero ser apenas así un poquito yo le tengo la contestación de la señora Lic. Xinia Rojas que la de asadas de la Región Chorotega yo le mande una carta con copia a ella y a usted y a la Señora Presidenta, pero bueno eso uno no hace quizá como para que digan que no hace nada y cuando llego don Pablo ahí entonces es usted el responsable es usted el que representa a esa institución aquí en Cañas y yo digo cuánto cuesta hacer eso vea nosotros somos en San Bernardo de Bagaces una comunidad pequeña y somos gente que no tenemos casi nada tenemos agua y la traemos desde el Cerro Miravalles y será que cuesta tanto traerla de Agua Caliente u otros lados para decir algo. Otra cosa es y no es problema suyo es problema de este país el 80% de lo que cobran en Cañas se lo llevan para San José es cierto o es mentira porque no nos dejan esa plata aquí de repente podemos hacer un montón de cosas que se llama descentralización nosotros pagamos para que otros hagan otras cosas y pagamos los empleados y es justo que podamos manejar estos dineros creo que ahí el país va a tener que entender y si no nos dejan esa plata que busquen financiamiento hay un montón de gente que puede. Y lo entiendo perfectamente Pablo yo soy Médico Veterinario y que es una problemática pero no se justifica que si yo veo un animalito bebiendo agua sucia ah deporsí es un perrillo después lo desparasito no es así el debe tomarse su agüita limpia para que se desparasite después así somos los seres humanos desgraciadamente esto es un producto que se acumula no es un producto que yo me un vaso de agua y me intoxica hoy no eso es

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

otra vez del tiempo y no es usted Pablo le digo yo estoy a su lado creo que las autoridades de este país van a tener que pensar que aquí no nos gusta poner los muertos que los ponga otro si quiere aquí hay problemas renales muy serios y dicen que no es de eso pero, pero si no es de eso no se yo creo que si vale la pena que nos reunamos y que llamemos a esta señora señor Presidente y ojala hoy le mandemos una cartita y que venga y nos dice pacientemente que es lo que está pasando y que es lo que piensan hacer y darle una solución porque las aguas Subterráneas todas tienen arsénico es volcánico y no hay vuelta atrás tiene que agarrarse de otros lados.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Así es Pablo, don Erick, Ana Julia vamos a pedirle a la señora Presidenta Ejecutiva de Acueductos y Alcantarillados una audiencia espero que venga acá, espero que nos atienda ustedes van a estar informados para que el día que ella esta acá nos ayuden con la información y ver que pasa cual es el plan de acción que van hacer y de ya digo si no pasa nada vamos a tener que actuar de otra forma y también estamos con Pablo pero que se vea que es una manera de ayudarle a Pablo porque sabemos que él hace sus gestiones acá pero a veces hay que actuar de otras formas para ser escuchados al final de la sesión en misiones y acuerdos haremos la acción para solicitarle a la Presidenta su presencia.

**Audiencia #2**

Comisión de Fiestas Populares Cañas 2012. (Informe Ingresos y Egresos)



**Comisión de Festejos Populares  
Cañas 2012**



**Informe Ejecutivo de Cierre  
Festejos Populares 2012**



**Señor Isaías Álvarez Murillo**

Muy buenas tardes en realidad hoy nos corresponde darles el informe de lo que fue el planeamiento de las Fiestas Patronales y que recién terminaron y vamos a tratar por todos los medios de darles un informe claro y convincente ya que una de las estrategias principales que quisimos seguir desde el momento mismo que la Comisión se formo fue hacer algo para el pueblo que en realidad fuera merecedora por el mismo. Creemos que les estamos dando un informe bastante bien detallado de lo que fue el planeamiento de las fiestas hasta lo que es lo contable cuando tratamos de empezar se hizo una reunión que consistió en formar la Comisión después planear la estrategia de trabajo después buscar la forma de ejecutarla que fueron los dos pilares fundamentales para llegar al final de cuentas hacer un trabajo que al final salió muy bien librado fue así como se hizo la integración tanto de la Comisión como de las Subcomisiones



Sabemos muy bien que este equipo de trabajo iba unido con la alcaldía y con el Concejo Municipal hubo una Sud comisión de Cultura, una Sud comisión de Deportes y una Sud comisión de Toros y Caballos tratamos de involucrar también

todo lo que fue la comunidad motivando la gente conversando con la gente y tratando de introducir a toda la comunidad dentro del planeamiento de la actividad.

Nosotros iniciamos con un proyecto que alcanzaba casi los treinta millones



6

Nosotros iniciamos con un proyecto que alcanzaba casi los treinta millones un día recuerdo muy bien que me llamo Dennis en una sesión y me dice don Sayo tenemos veintiocho millones y algo a la cola que tenemos que cumplir y yo le dije no tenemos un cinco pero tenemos muchas ganas de trabajar y tratar de sacarlo adelante, en realidad las fiestas prácticamente arrancaron el 18 de marzo ustedes recuerdan un desfile que se hizo un domingo con motivo del 19 de marzo que arranco el 18 de marzo y después ya las fiestas arrancaron en su debido auge el 22

de marzo que fue la primer semana del 22 al 25 de marzo y la segunda semana que fue del 29 de marzo al 02 de abril.



Iniciamos prácticamente con lo que fue Cultura con la Coronación en el Parque que dicho sea de paso fue un gran éxito. Y en deportes en realidad estuvieron un poquito ausentes no nos dio el tiempo para organizar y tuvimos nuestros temores de hacer desembolsos mayores y que al final de cuentas no tuviéramos cumplir el objetivo.

**Semana 1: Del 22 al 25 de marzo**



**Concurso Reinado:  
22 marzo  
(Aprox. 2000 a 3000  
personas)**



**Corrida gratis:  
23 marzo  
(Aprox. 2000 personas)**

Aquí tenemos un estimado de asistencia de la primer corrida de toros en realidad ahí habla de 2000 personas yo no comparto esos números fue mucho mayor a este redondel le caben 1000 y resto de personas debidamente sentadas y ese día estaba lleno arriba y llena abajo y lleno el redondel yo estime para ese día que entraron entre 4000 o 5000 personas, esa fue la corrida gratis y la corrida del pueblo casi fue la última, la corrida de los Cañeros habla de 671 personas, la corrida de Macho Carballo de Los Cachorros de 594, la corrida de ACET que fue que a nosotros nos grifo el pelo porque coincidía con el desarrollo del tope y las dos actividades chocaban ¿Cuántos de ustedes estarán pensando porque fueron tan ineptos en poner dos actividades tan fuertes a chocar? Sencillamente ACET no tenía otra fecha si queríamos traer ACET tenía que ser en esa fecha porque no se podía traer otro día otra entonces corrimos el riesgo de poner dos actividades fuertísimas a chocar y dicho sea de paso solamente Seguridad Privada y Fuerza Pública nosotros teníamos cincuenta personas trabajando y teníamos cincuenta personas trabajando lo que era en la boletería, organización del Tope, organización de calles etc. Teníamos otras

cincuenta personas trabajando ese día para nosotros fue de locos modestia aparte yo almorcé a las 12:10 pm ese día yo no tuve tiempo ni de comer, después vino la corrida de los Potros que fue la que cerró con 526 personas.

### Ranking por asistencia registrada (personas)



Las entradas de dinero que hubieron fueron patrocinios que prácticamente fueron pocos y porque no decirlo también algunas donaciones que tal vez aquí no están estimadas pero si hay algunas donaciones nos tocaron casos tan serios y tan tristes como llegar a solicitar y recibir respuestas grotescas groseras donde nos decían que cascara venir a pedir para esas cochinadas que hacen en Cañas ustedes no saben que las fiestas de Cañas son un turnillo como andan pidiendo para eso, eso en los casos que nos dijeron bonito, montamos unas diez cartas a igual cantidad de empresas muy fuertes del este pueblo y ni siquiera se dignaron a contestar esas cartas menos de darnos nada esas son algunas de las adversidades que tuvimos que pasar en esta organización. Aquí tenemos los presupuestos los patrocinadores esto cierra en setiembre del 2012 después el redondel esto es una recomendación requiere resguardo y mejoras físicas requeridas por la ley vigente queda pendiente la distribución de utilidades y de patrocinios digo queda pendiente porque ahora al final les vamos a informar la situación hay algo muy importante que se gano y fue

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

ganar credibilidad yo no diría que por el equipo de trabajo si no el pueblo recobro credibilidad en las fiestas el pueblo empezó a creer de nuevo que en Cañas se pueden hacer buenas fiestas para muestra un botón en estos momentos se están celebrando fiestas en Tilarán y sinceramente les digo algo triste he ido en dos ocasiones ahí terminan los toros todos agarran los carros y eso queda totalmente desolado, fui a las Juntas el sábado termino el tope aquello quedo limpio no habían juegos mecánicos es decir en otras palabras las fiestas han estado en decadencia y ayer me toco ir a Guayabo a cubrir el programa había bastante gente lógico unas buenas fiestas más o menos balanceando el potencial del pueblo con la cantidad de gente que había pero las fiestas en los cantones sinceramente les digo que nosotros nos llevamos las palmas porque los chinameros que vinieron acá me dijeron a mí la primer semana de trabajar que me pidieron los teléfonos para el año entrante venir con tiempo porque ya habían sacado los gastos y que en Liberia en dos semanas y algo de fiestas no habían podido salir con los gastos y aquí todos se fueron muy contentos y muy realizados porque ninguno perdió esto es una prueba evidente de que en lo económico anduvieron muy bien. Bueno yo quiero agregarles algunas cositas que creo que tienen cierto interés en primerísimo lugar agradecerle al Concejo que tuvo la valentía, la osadía, no creo que fuera visión si no el riesgo de nombrarnos dentro de la Comisión y Juramentarnos y decirnos señores queremos fiestas en Cañas cuando a mí se me dijo que si aceptar la presidencia no sentí ningún temor en aceptarlo porque yo ya he trabajado tres años con Atra, cinco años en la altura de Monteverde y cinco años en las Juntas de Abangares y esto no era nuevo para mí pero si me radie de gente muy buena, muy honesta pero muy sin experiencia y nunca habían trabajado en una Comisión y los de la Subcomisión de Toros que fue prácticamente un anexo de la Comisión que siempre estuvieron pie a pie con nosotros y asistían a las reuniones de nosotros y nosotros a las de ellos y fue una Comisión de cinco personas juramentadas pero de diez personas de trabajo si les puedo decir hubo entrega, hubo dedicación, hubo honestidad, hubo deseos de trabajar definitivamente que quito el sombrero y les digo a mis compañeros que no hubo problemas, no hubo pleitos, no hubo discusiones todo siempre se manejo con una total disciplina tanto en las reuniones como el trabajo me convertí por edad casi

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

que en el papá de todos ellos me respetaron muchísimo mis palabras posiblemente como les digo que por edad puedo ser el papá menos Pilucha que anda conmigo casi en edad los demás todos son jóvenes pero si quede muy complacido con el trabajo de todos ellos , quiero además resaltar el trabajo de Dennis el llevo el control económico muy bien llevado en algunos momentos Verónica fue un bastión fundamental dentro de la Comisión me refiero en algunos momentos en el caso de Denis ella le hacía depósitos, le cobraba, le llevaba recibos una cosa y otra Verónica fue extraordinaria prueba de ello que el Concejo está endeudado con nosotros nos debe el fichaje de Verónica nosotros les vamos a cobrar derecho de formación y el traspaso y por algo topo con la buena suerte de hoy por hoy estar dentro de Concejo yo creo que tanto la Comisión como la Subcomisión no quedamos en deuda muy feo autocalificarse pero yo creo que no quedamos en deuda porque nosotros trabajamos con dos metas una la primerísima salir en azul no queríamos venir a poner caras largas y entregarle deudas al Concejo y dos lavarle la cara al pueblo porque digo lavarle la cara por el montón de cosas feas y cochinas que nos decían a tocar puertas, les puedo decir a manera de anécdota que quisimos negociar con la Cruz Roja y nos cobro por cubrir los eventos dos millones doscientos mil colones consideramos inmanejable la suma quisimos contratar ambulancias privadas pero hay una Comisión de Eventos Masivos con un representante de la Cruz Roja el cual no avala en ningún momento la contratación de las ambulancias privadas por una sencilla razón porque si en algún evento masivo hay Dios quiera que nunca accidentes en serie las ambulancias privadas no pueden cubrir eso como dicen ellos tendríamos que ser nosotros unos irresponsables en permitir que una o dos ambulancias privadas vengán hacer una cobertura y a la hora de llegada no sean suficientes y nos va a tocar a nosotros, entonces yo fui y me reuní con la Junta Directiva y el Administrador y llegamos a la conclusión de que nos iban hacer la cobertura en quinientos mil colones cada evento seis eventos los lazos entre la Comisión y la Cruz Roja quedaron restablecidos mas bien les echamos un toro disfrutaron de las fiestas y todo quedo perfectamente bien consecuencia antecedentes por los cuales ellos estaban en ese momento parados de uñas sacaron de una gaveta de un millón seiscientos cincuenta mil colones de 2009 el cual no se

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

les cancelo, y en esta sala vienen las cimarronas y a la hora de pactar nos dicen bueno como está la situación del pago porque a nosotros siempre nos han amarrado el perro y no queremos trabajar en esa forma yo la respuesta que les di si la Comisión no les paga van y me cobran a mi yo les pago a bueno así si se puede trabajar. Estas cositas es nada más para que vean y se den cuenta lo duro que nos toco atravesar el rio y ya lo atravesamos bueno creo que Dennis ya les entrego los números ahí están creo que son números limpios nítidos transparentes posiblemente ahí lo dice hay unos dineros que están por recogerse todavía andan vagando aun no sabemos el monto porque son donaciones solo un monto si lo sé que es el monto de la Purdy Motor que son doscientos cincuenta mil colones y que en el momento que yo retire el cheque de las oficinas de la Purdy se los traigo a ustedes, hay por ahí una donación de don Antonio Rodríguez no conocemos el monto, hay un ofrecimiento de don Juan Manuel Sánchez no sabemos de cuanto espero que el ofrecimiento que me hizo sea real creo que es una persona muy honesta y muy seria no voy a dudar en ningún momento que el ofrecimiento es real no sé si quedara alguna otra platita por ahí pero que recuerde están esos dineros por ahí y quinientos mil colones de la Cervecería que tenemos que tener cuidado porque se nos pueden ir ellos necesitan factura timbrada desgraciadamente ni la Municipalidad tiene factura timbrada entonces habrá que ejecutar algún otro mecanismo para que esos quinientos mil colones no se nos vayan y yo pienso que un mecanismo puede ser de que alguien que tenga factura timbrada les gire la factura aunque haya que pagarle el trece por ciento a quien giro la factura pienso que es el único mecanismo que se puede hacer si se puede hacer contablemente pero en realidad de números contables no se mucho pero creo es un mecanismo. No lo quiero cansar mucho si alguien tiene alguna pregunta estoy a su disposición les contesto con todo gusto pero nosotros la Comisión tuvimos una reunión el martes pasado todos los miembros y llegamos a una conclusión unánime y posiblemente ni siquiera pase por la mente de nadie volver a elegir a ningún miembro de estos para las próximas Comisiones pero llegamos a la conclusión de que por efectos de tiempo hay gente muy comprometida Dennis trabaja hasta las cinco de la tarde en su banco luego va a la universidad a dar clases, Vidalia igual da clases en la noche y no puede venir a reuniones, Pilucha por

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

su finca con su Tajo con el Polígono, Juan Gabriel antes era trabajador del Colono t ahora se va a trabajar al Valle Central y Yo aparte de que soy el más vago de la Comisión también tengo algunas cositas que ver descuide lo mío muchísimo y les comento así a manera de anécdota increíbles con stress de la fiestas empecé con problemas en los pies muy serios se me empezaron a desbaratar los dedos y cuando estábamos en la segunda semana de fiestas me dijo mi señora yo creo que no vas aguantar el tren de pedaleo estos pies tuyos están fatales y tenía los pies despedazados , me ponía botas, botines, tenis y la cosa era peor cada día me ponía antibiótico, me echaba talco, colonia alcohol y no había forma y nada pasaron las fiestas tres días después estaba sano era stress habían días que me levantaba y parecía una lora no podía poner los pies abajo me decía mi hijo que estaba feo para la foto que iba a tener que trabajar de rodillas y fue del semejante stress no creí que eso le pudiera ocurrir a uno yo cuando cojo algo me comprometo muchísimo y siento aquello como si fuera mío y les digo honestamente me siento muy satisfecho de haber podido hacer la labor que se hizo de una forma de mucha altura y con mucho deseo y mucha entrega les decía que para concluir no vamos aceptar seguir dentro de la Comisión yo lo sé la Comisión hoy termina hoy se corta el ciclo de la Comisión pero por disponibilidad de tiempo lo que nos queda es agradecerle profundamente y de corazón la confianza que tuvieron para ponernos ahí tenemos por ahí con llave una gran cantidad de brazaletes que sobraron, una gran cantidad de entradas tiquetes para el asunto del tope, documentación muy valiosa y delicada que tiene que estar muy bien salvaguardada están las llaves del Redondel, de la oficina yo mañana ustedes me dicen hora y se los entrego mil gracias y dejarlos en manos de Dennis para que les dé la explicación contable.

### **Dennis Salguera Miranda**

Voy a tratar de ser breve aquí tienen en sus manos el informe autenticado por un contador público documentos probatorios esta en esta caja hoy hago entrega de ellos esto tiene que llegar a manos de Yamileth Morún que es la Auditora esta todo acomodado talonarios que se usaron en el redondel, tope documentos lógicamente que necesito el contador para realizar este informe y los entrego oficialmente al

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

Concejo y decirles que no les voy a leer los Ingresos y Egresos porque esta especificado en el informe Yamileth Morún se encargara de su auditoria de trato de cumplir las exigencias que valga la redundancia exigió doña Yamileth igual se que está de Vacaciones no sé cuando entra igual si tiene alguna duda ella tiene mi teléfono me siento muy contento porque el cierre contable al día de hoy es un positivo de ¢171.295.00 tuvo una diferencia de dos colones con el contador entonces mi conciliación iba casi exacta donde hubieron egresos por ¢25.098.192.00 hubo rubros grandes en mejoras del redondel, se nos fe mucho en publicidad, mucho en seguridad por ahí más adelante leeré algunas recomendaciones que me hizo un grupo de la Universidad ingresos ¢25.469.488.00 que falta ahí como explicaba don Sayo ¢500.000,00 de la Cervecería, faltan ¢250.000.00 Purdy Motor, falta una donación de Antonio que no se sabe que monto es, aparte de un dinero que dé debe de un toldo que aquí está el compañero posiblemente el miércoles hace su depósito lo que quiero es dejarles claro al Concejo donde cumplo mi ciclo así quedan las cuentas con ¢171.225.00 no se que procede quien se hará cargo de administrar esos ingresos que entren posterior a este informe será Yamileth o la Municipalidad no se eso ya lo coordina el Concejo de administrar esos ingresos pero que si quede claro que esos egresos y termina el ciclo con el pago del guarda del redondel que se pago hasta hoy bueno don Sayo no lo menciono pero eso si que quede claro que entregamos el redondel con el pago del servicio de guarda hasta hoy y hoy se saco el cheque por ¢54.000.00 está ahí en el informe que ustedes tienen en sus manos y a partir de mañana ya no hay guarda entonces que quede claro de que a partir de hoy cumplimos con la misión de cuidar esos activos que se invirtieron en el redondel y sería una lástima que mañana me llamen o entre semana que se volvieron a robar toda la instalación eléctrica que se invirtió un montón de dinero para que se tome en cuenta a ver quién se va a dejar ahí porque si ahí no hay guarda se roban todo y eso creo que los que están acá saben y es una lástima porque es un patrimonio que como se lo dije a don Lizanías que bien administrado se le puede sacar bastante provecho mi función era desglosar los ingresos día por día imprimir en unas hojas y posteriormente entregarlos a la auditora ahí los tengo para imprimir yo estaba esperando que entrara ella y hay tienen en sus manos el desglose de Ingresos y de

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

Egresos tanto del balance general como las diferentes actividades de corridas del 24, 25, 31, 01, 02, el tope y la exhibición de caballos ahí se fue transparente hubieron días que hubieron faltantes a pesar de que mis compañeros del popular me ayudaron que son cajeros con experiencia somos humanos hubo días que faltaron ₡2000 colones como sobro en el tope la cantidad de gente era tremenda y también hubo una diferencia, pero ahí lo van a ver ustedes para que lo analicen no se trato de ocultar ni faltantes, ni sobrantes todo fue transparente y para terminar les voy a leer unas conclusiones que les van a servir al Concejo y a los regidores para la futura Comisión que se tomen en cuenta este trabajo lo hicieron los compañeros de Licenciatura y Mercadeo en tiempos de ahora por temas de ahora Globalización y todo sabemos que el márquetin es lo principal en la actividad de un negocio y ellos recomendaron lo siguiente hicieron una encuesta o censos y llegaron a la conclusión que dice.

### **CONCLUSIONES**

Definitivamente la Comisión realizo una gran labor los criterios emanados en las encuestas lo demuestran. Ese fue el criterio que lógicamente nos alegra a los miembros de la Comisión al pueblo le hacía falta este tipo de actividades y para muestra la gran participación de la ciudadanía creo que lo vieron ustedes y aquí invite a doña Gina ella fue un punto clave porque realmente fue un éxito las actividades culturales.

El haber actividades para todos los gustos era apreciable ver a familias enteras disfrutando de las mismas hubo participación de personas de otras comunidades cercanas que si salen satisfechas nos darán una recomendación boca a boca en un márquetin vinieron mucha gente de Upala, Las Juntas, Tilarán y hasta de Liberia.

Las fiestas en general estuvieron accesibles al bolsillo no se maltrato a las gente.

El Hecho de separar los juegos Infantiles de los sitios para adultos y bares fue un buen mensaje para la comunidad.

Invitar Cimarronas y Grupos Folclóricos de otras comunidades nos aceptan como Guanacastecos y enriquecen la cultura.

El tope supero en mucho las expectativas tanto en los organizadores como el público en las calles.

El Reinado fue un inicio interesante y resulto que la ganadora fue de un distrito lo cual sin duda pone en alto la imparcialidad de los jueces que no necesariamente tuvo que ser de Cañas porque creo que la muchacha es de Palmira.

### **RECOMENDACIONES**

Exigir más calidad en los juegos mecánicos.

Contar con mayor vigilancia tanto pública como privada.

Tener mayor control con las personas que participen del tope para que la mayoría cancele el derecho a participar en el informe que ustedes tienen en sus manos nos cancelaron esas inscripciones y vinieron 1000 caballistas se nos colaron casi la mitad si esa plata se hubiera recaudado el adjetivo de repartirle el 60% a las instituciones que teníamos destinadas les hubiera quedado un poquito yo tengo fe en que entre las Cervecería y todos esos dineros para poder hacer esa división.

Tratar de controlar la entrega de licor a los caballistas ya que se pone en riesgo también a los espectadores.

Muy deficiente resultado ser la recolección de basura después de cada actividad.

Importante es que los miembros de la Comisión anden identificados por cualquier necesidad de atención. A pesar de que teníamos uniforme la gente no nos detectaba.

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

Dar los informes financieros lo más pronto posible. Es lo que estamos haciendo el Reglamento dice que tenemos tiempo un mes las fiestas terminaron 02 de abril hoy estamos 30 de abril estamos cumpliendo.

Si los topes son actividades de participación masiva al menos deben de haber dos.

Dar más mercadeo a nivel nacional por ejemplo en televisión.

Se vuelve de mucha importancia explotar más las instalaciones del Polideportivo desde luego con actividades de esta índole.

La experiencia nos dice que los bailes populares congregan a muchas familias se debe al menos traer dos buenos conjuntos de antaño y hacer el baile de la polilla.

Mas actividades con grupos juveniles tanto como porristas.

Y este sería el informe que me dieron los alumnos de la Universidad Latina en Licenciatura en Investigación de Mercados se los quise leer porque creo que hay algunas ideas que quedan grabadas para posibles fiestas y con esto me despido agradecerles la confianza al Concejo me gusto mucho colaborar con el pueblo y espero que no nos quedemos con esta fiesta sino que sigamos en crecimiento para poder competir en fiestas como Liberia y Santa Cruz.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Un aplauso para ustedes señores valientes de la Comisión de Fiestas y lo hago extensivo también para las Subcomisiones que estuvieron hombro a hombro con ustedes Abdel estuvo muy cerca siempre lo vi por ahí.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Yo creo que no hay palabras para agradecerles el esfuerzo la labor titánica que se propusieron hacer para devolverle a Cañas estas fiestas que todo el mundo estuvo

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

añorando nosotros sabemos el trabajo que significa al menos en lo personal yo participe en una Comisión de Fiestas hace muchos años y sé lo que es como dijo don Sayo pasar días sin comer las fiestas uno ni las disfruta ni las ve porque es tal la actividad que genera la organización de esta que uno anda corriendo para acá y corriendo para allá y soy testigo de la participación de ustedes de don Dennis que andaba bueno yo me fui más a las actividades culturales y el andaba ahí al terminar cada actividad cancelando, pagando en fin creo que ustedes tuvieron una participación valiosísima que no se había visto esto desde hace muchos años yo lo felicito de corazón y creo que de ustedes me encantaría saber que ustedes van a ser el pilar o la base para futuras Comisiones de Fiestas nos encantaría que fueran ustedes los que llevaran la batuta de las próximas porque aunque la inexperiencia que dijo don Sayo que ustedes tenían demostraron que cuando se quiere hacer las cosas se puede lógicamente eso requiere un trabajo mayor un esfuerzo mayor cuando uno no conoce la actividad ustedes mostraron hacerlo con la mayor de las fortalezas y creo lo hicieron de la mejor manera de mi parte muchísimas Gracias y los felicito de veras de corazón.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Y también gracias a la Administración de la Municipalidad por haber apoyado a la Comisión en la logística y muchas cosas para que se pudieran llevar a cabo la realización de las actividades de mi parte damos por recibido el informe la papelería y toda la documentación si debe recibirla la señora Auditora para que ella haga un arqueo de esto y por los dineros que esperamos entren creo que la coordinación debe recaer en la administración en su momento me imagino que se comunicaran con ustedes la Cervecería o el otro que viniera coordinar en su momento con la Administración Municipal ver de qué manera se pueden canalizar estos ingresos al igual que doña Xinia agradecerles esa labor titánica que ustedes han hecho y por aceptar ese reto que les encomendamos allá por octubre o noviembre cuando los nombramos y se fueron integrando otras personas al equipo de trabajo creo que ese es el éxito de eso y ya tenemos un insumo para la Comisión de fiestas que venga en

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

el 2013 que yo esperaba que no esté nombrada más allá del mes de junio yo creo que ya para julio la Comisión debe estar trabajando me sorprende bueno ya obviamente hoy finalizan ustedes con esto no obstante yo les propongo que se reúnan y de repente yo esperaba volver a nombrarlos y de hecho cuentan con mi apoyo para continuar en todo caso si ustedes quieren hacerse un acomodo tal vez alguien de las Subcomisiones resulta un buen líder en la Comisión central pueden valorarlo y mover algunas piezas verdad hacernos una propuesta para que sigamos con este proyecto y yo creo que indistintamente de lo que haiga quedado las actividades ser muy bonitas para el pueblo que al final era lo que queríamos a veces pensamos en mas en los ingresos que vayan a quedar que en lo que vaya a disfrutar el pueblo este caso queda constancia de que el pueblo participo de todas las actividades culturales, deportivas y a mí me han dicho en la calle tenemos un gran reto el otro año que cuidado dejamos caer lo que se hizo este año entonces realmente nos comprometen a un mas para lo que viene les agradezco de verdad y ojala puedan reunirse y valorar y cuentan con el apoyo de este Concejo Municipal para los Festejos Populares 2013. Reúnanse y nos hacen una propuesta una posible Comisión que quiera organizar esto creo que son los indicados y yo creo que en esto indistintamente del color político porque no nos ha interesado en el nombramiento de ustedes fue parte del éxito en esta Comisión y de lo que se hizo en el 2012 me enorgullece haber sido parte del éxito de estas fiestas porque me siento parte indirectamente detrás de pero tenían muchos años de no tener algo tan lindo como lo que se logro hacer en el 2012 los motivo a que se reúnan y nos hagan una propuesta y coordinar con la Administración y la Auditoria lo relacionado realmente les doy un aplauso señores miembros de la Comisión.

**Señor Isaías Álvarez Murillo**

En relación con el guarda del redondel hable con el muchacho con Mariano Cortez yo hable con él y le dije vea Mariano nosotros llegamos hasta el próximo lunes yo le voy a sacar el cheque a usted con el pago hasta el lunes como en realidad se hizo ahorita a las siete llega tengo que ir a entregárselo y ya la relación laboral con nosotros de hecho queda cortada entonces yo lo que quisiera es decirle a él algo

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

concreto va a seguir no va a seguir o no venga mañana o venga mañana con quien se va a entender y en este momento ustedes tienen que comprender que él es un empleado indirecto del Concejo porque del Concejo porque la Comisión es un apéndice del Concejo entonces en este momento ya nosotros terminamos nuestra obligación con él termina hoy entonces yo ahora simple y sencillamente pago pero yo si quisiera saber si le digo no venga mañana yo no me atrevo a tomar la decisión por mi cuenta para que después hace la mala suerte que mañana a las ocho de la noche pasa algo entonces dicen fue culpa de Sayo porque le dijo que no viniera mas no quiero empañar un trabajo con una actuación mal hecha entonces yo quisiera que me den una recomendación para mi es igual decirle que venga mañana o que no venga mas porque ya la relación conmigo hoy se termino digo conmigo porque era yo el que se estaba entendiendo con él entonces yo quisiera saber que decisión se tomara al respecto no tengo ningún problema entre la una o la otra.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Bueno yo recomendaría que la responsabilidad de ustedes llega hasta hoy con la entrega del informe hasta hoy trabaja el señor guarda y hasta hoy queda pago nosotros al final en mociones y acuerdos coordinaríamos con la Administración que ya pasa a ser la parte responsable directa de lo que aquí en adelante continúe o pase con el redondel si hay guarda o no hay guarda va a ser una decisión que vamos a coordinar con la Administración con el señor Alcalde en todo caso ya ustedes quedan salvados de toda responsabilidad esta noche con el guarda.

**Señor Isaías Álvarez Murillo**

Si pero la pregunta que yo me hago o nosotros hasta aquí el me diga vengo mañana no hasta nuevo aviso me toca decirle a él nosotros a él le estamos pagando un salario de seis mil colones diarios ósea cuarenta y un mil colones por semana esta semana como trabajo dos días más porque nosotros le pagamos los sábados entonces le vamos a pagar el lunes y hoy sacamos el cheque por cincuenta y cuatro mil colones hasta hoy todavía corre por cuenta de la comisión pero mañana ya no entonces nosotros sacamos el cheque el queda pagó hasta hoy entonces como están

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

las cosas habría también que recogerle las llaves el tiene la llave de la oficina es otra de las cosas que hay que hacer en la mañana porque el ocupa estar en la oficina no puede estar a la intemperie dicho sea de paso es una de las cosas que nosotros hemos estado analizando y es que poner un guarda en las condiciones pusimos a ese muchacho es un enorme riesgo él no tiene pólizas, no tiene armas no tiene documentación no tiene absolutamente nada un día llego un individuo con ganas de meterse al redondel y salió y le llamo la atención y se le enojo y lo agarro a pedradas y tuvo que salir huyendo a la oficina por cosas de ese tipo a los tres días de haber terminado las fiestas ya estaban forzando las puertas y tuvimos que ir a meterles unos pines a las puertas y soldar y hacer un montón de cosas porque ya estaban derribando las puertas para meterse en el redondel ahora ahí quedaron unas lámparas muy valiosas muy caras que como hay guarda nosotros no las quitamos porque se pretende seguir haciendo actividades y si se van hacer actividades en el redondel quitar lámparas y quitarlas y ponerlas es doble riesgo o que alguna pueda sufrir una quebradura y también pagarle al electricista para que las quite y las ponga con el guarda yo diría que no precisa pero ahí quedaron cinco lámparas sumamente valiosas y unas estaban en las instalaciones del Comité de Deportes otras las compramos y si quiero decirles no se quedo debiendo un cinco absolutamente a nadie y yo creo que en ese campo la Comisión fue muy constante quedar al descubierto con nadie y que me digan que día me refiero no quede debiendo a los compromisos que la Comisión contrajo y por ahí yo creo que con la plata de don Antonio, la plata de este señor Juan Manuel, la Cervecería y la Purdy Motor yo creo que sube de millón y medio de colones o al menos el ofrecimiento de don Antonio fue un toro puro o el dinero un toro puro vale un millón de colones muy barato ochocientos mil colones nosotros le vamos a decir que el dinero y esperamos por lo menos unos setecientos mil colones por ahí mas quinientos de Cervecería y doscientos cincuenta de Purdy serian millón doscientos mas cuatro y medio y lo que debe aquel señor muy cerca de los dos millones de colones es una plata que hay que tratar de atraer y después lo de la auditora ustedes recomiendan que sea ella la que recoja las entradas, brazaletes y demás cosas y si hay que entregárselos a ella

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

nada más me dicen que día y lo entrego de momento tal vez llaves pero hay que entregarlo.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Yo creo que para todos esos asuntos debe haber una coordinación con el señor Alcalde que es el encargado de todas las cuestiones administrativas me parece que es don Lizanías el que debe de coordinar con lo del guarda y todo nosotros probablemente tomemos algún acuerdo pero si usted quiere dejarle algún mensaje al señor creo que es con el señor Alcalde que tiene que encargarse me parece a mí.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

En vista que doña Xinia se está refiriendo a mí voy a explicar porque se ha generalizado finalmente créanme que el pueblo no es Lizanías Zúñiga es el pueblo el que les va agradecer a ustedes y que hay gente tan valiosa como Nica como este señor como es muchacho del Colono que pena que lo echaran verdad este y tantas otras gentes que trabajaron y no los ven mucha gente que trabaja y no dice siempre sucede así eso nunca se va arreglar hay cosas que uno no entiende pero cuando usted viene a dar las llaves que responda el Alcalde tan sencillo como eso la junta administrativa de la Municipalidad es totalmente independiente y no es tan fácil decir que no tenga presupuesto yo tendré que ver como lo hago es una cosa que hay que ver como se mantiene porque si tengo que quitar las lámparas las voy a quitar entonces no hay ningún que yo no voy a pagar de un presupuesto que no existe el me cortan el rabo porque no puedo pagar yo usted sabe lo que es hacer un cheque a mí me paso por cosas de la vida había que pagar una plata y resulta que ahora no se si deba decir mas pero estos son los sin sabores de las cosas pero no importa yo no puedo pagar un guarda hasta tanto no lo tenga presupuestado eso es así de claro y no puedo pagar algo que no puedo pagar tampoco me voy hacer responsable si se roban eso porque si me dan la plata yo pongo el guarda si no no yo pague tres meses usted está de testigo y no los he cobrado y le puedo decir a quienes y con todo el cariño del mundo le regale y ya no voy a perder ni un cinco mas como se llama yo si necesito recibirlo si mañana usted me dice que a las siete y media o a las ocho me

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

da las llaves y yo recibo lo que hay adentro porque tiene que ser así por otro lado hay que pintar todavía hay que hacer un montón de cosas hay que poner los fierros y hay un grupo aquí independientemente de la Comisión de Fiestas que quiere ayudar para ver si pintamos eso y hacer varias actividades hay una señora de Alajuela que quiere hacer alguna actividad de repente eso le genera alguna platita para pagar un guarda también le digo que hay un juicio una demanda porque dicen que el redondel no es de nosotros y ahí está Isaías que le puede dar la palabra y yo les dije el éntrenle el representante legal se llama Lizanías Zúñiga porque es Alcalde no por otra cosa no porque ni siquiera porque sea bueno o porque sea muy bonito no es porque es un Alcalde y punto la Municipalidad tiene representante legal y soy yo el que tiene que responder a esa Administración así de fácil entonces hay un problema hay un juicio no hay una queja de este señor ahí está el abogado se están cobrando los impuestos se le cobran a este señor y hemos estado en una pugna porque el abogado dice que no le cobremos y la Administración que no es el alcalde dice que hay que cobrar entonces ahí estamos eso tiene más de cuarenta años ya dejo un portillo él para que construyeran eso pero ahí les digo ahí tengo yo que ir firmar y no he podido ir a votar esto tan bonito y es el Alcalde tengo que ir a ver si acaso si hay que echarle un montón de gente encima que defienda lo que es de Cañas tendremos que hacerlo porque eso no puede ser aunque está un poco enredado pero todas esas cositas yo quiero decírselas a ustedes ya está el señor Gonzales el hermano del señor de Repuestos el Progreso porque dice que es de el vamos a ver si es cierto hay están todas esas cositas que también dice la auditora que no podemos invertir en un lugar que no es de la Municipalidad y ahí es cuando uno se arranca los pelos y ahora no quieren permitir y entonces como puede usted trabajar esa es la cosa entonces yo deberás véanlo y aunque no les parezca les agradezco de corazón pero más se los va agradecer el pueblo porque ustedes hicieron una cosa muy bonita me parece que faltó un poquito de coordinación en el tope que mucha gente no pago y hay gente que se bajaron aquí algunos nos bajamos ahí pero nosotros si fuimos a pagar otros se bajaron y ya esta no quisieron ir ya entonces eso debió decírselo la gente del que no tienen ningún que gente tan barbaros que no tengan ningún reparo

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

para la gente que está trabajando de todas maneras les agradezco y mañana a las siete y media de la mañana u ocho yo recibo las llaves.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Les dejo la espinita y nos traigan la propuesta y puedan continuar y a como dice el Alcalde no pueden ser dineros públicos en algo que no es de la Municipalidad pero bueno porque no puede ser autosuficiente porque no podemos seguir haciendo actividades como Comisión de Fiestas 2013 ir hacer partidos de futbol, hacer actividades ahí exposiciones conciertos una seria de cosas para el mismo redondel ósea tiene que ser autosuficiente esa es mi propuesta y cuentan con el apoyo en ese sentido.

**Señor Isaías Álvarez Murillo**

Aquí hay gente mucho más capaces que nosotros ya quedo una plataforma montada ya quedo la cara lavada, ya quedo esto muy adelantado porque no darle oportunidad a otra gente que pueda venir y hacer las cosas tal y hasta mejor que nosotros yo pienso que hay veces hay gente que lo que ocupa es oportunidad de darse a conocer no con eso quiero decirte que tengamos una posición irrevocable no se trata de eso y si no es que yo pienso que aquí en Cañas hay gente muy valiosa tal vez es que no se ha encontrado la persona ideal ya quedo una plataforma bien montada que lo que hay que hacer es cortarla.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Definitivamente hay un montón de gente capacitada y con capacidad lo que pasa es que hay gente que quiera trabajar es poca eso siempre es así hay más de uno que nos trepamos a un palo para criticar pero no nos bajamos para ayudar y entonces esas cositas son así pero quiero decirles y a ustedes les cuesta mucho entender estar aquí adentro el día que ustedes estén aquí adentro se van a dar cuenta ni siquiera puede haber una Comisión para manejar el redondel o manejar el estadio ni para el Polideportivo es aquel señor que esta allá que se llama Carlos Corella es el Comité de Deportes y que la gente del Concejo le autorice a mí para que le administre pero

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

no puede haber una Comisión porque los Consejos Municipales dicen no por otra cosa ustedes pueden administrar el redondel mientras sean la Comisión de Fiestas si no son la Comisión de Fiestas no lo pueden administrar y lo que si puede hacer es que este señor diga que le ayuden eso sí pero no puede haber oficialmente una Comisión para manejar el estadio usted nunca estuvo pilucha estuvo Matamoros y el otro como es que se llama pero eso lo quitaron y cejitas y toda esa gente estuvo en la Comisión el último fue Glen verdad es cierto y lo quitaron y fue una desgracia porque podría haber una Comisión que maneja el Polideportivo bien manejadita pero no se puede el único es ese señor y yo el Alcalde que le ayuden porque tengo la obligación por ley pero así esta no es tan fácil decir le vamos a decir a esta comisión hay que analizarlo bienvenidos serian y si siguen trabajando yo creo que aquí más bien en lugar de quitarlo hay que reforzarlo y que ayuden o que vengan o hacer una Comisión Cívica ya no puede haber redondel.

**Lic. Rafael Coto Ramírez**

Que no se refiriera mucho con respecto al redondel acerca de si es o no es propiedad de la Municipalidad porque eso es una cosa que tendría que verse en un proceso Judicial que todo lo que queda precisamente aquí hablado queda en actas y una persona que quisiera actuar en forma un poco por debajo podría utilizar eso precisamente en un proceso judicial la verdad es que el redondel según las características los linderos efectivamente es terreno que le pertenece a la Municipalidad de Cañas y lo ha mantenido en concesión durante más de cuarenta años el señor este que dice ser el dueño lo que hizo fue recibir como herencia el resto reservado de la propiedad que tenía su padre en parte esa propiedad era lo que se le traspaso a la Municipalidad y hubieron si ciertos errores registrales que es lo que genera precisamente la duda y el presenta un plano que precisamente establece el área donde esta es redondel de Cañas como si fuera de él pero lo que recibe es el resto reservado no es específicamente recibe de herencia ese terreno según los linderos que tiene precisamente registrados la municipalidad cuando se le traspaso y abarca hasta lo que es la carretera interamericana entonces dejemos que si el señor

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

gusta poner un proceso penal en contra de la Municipalidad por la propiedad sean los tribunales los que establezcan si es o no es propiedad de la Municipalidad.

### **Audiencia #3**

Asociación de Vecinos de Paso Lajas.

No asistieron

## II- APROBACION DE ACTA

173-2012 Aprobada Definitivamente Aprobada por Unanimidad.

### **Regidora Yahaira Herrera Alvarado**

Para hacer un comentario sobre el acta anterior es el acta 170 -2012 y hoy ya queda en firme tengo entendido que es así o si me equivoco por favor me corrigen entonces yo hice en asuntos varios un comentario de los artículos 47 y 48 y ahí está muy claro donde lo dice que solamente se escriben los acuerdos y no se escriben las deliberaciones de los acuerdos lo que pasa es que ese día en ejercicio el señor Adolfo Cascante como presidente el dijo que Gerardo y yo no podíamos votar el acta porque no habíamos estado ahí o no habíamos votado los acuerdos que en esa acta se habían tomado y que habían sido ustedes entonces ya esta compaginada yo hable con Verónica y lo que pasa es que ahí aparecen los comentarios entonces yo le decía a ella aquí Verónica nos explicaba que dice para explicar doña Thais me solicito que adjuntara lo que se había comentado entonces que adjunte lo de doña Thais porque yo no solicite que apuntaran lo mío y si se que en el articulo 47 y 48 se dice que en acuerdos solo se dicen acuerdos no las deliberaciones las deliberaciones para que aparezcan en el acta deben hacerse en asuntos varios entonces no se cómo quedaría esa acta anterior.

### **Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Verónica nos ajustamos a lo que dice el Código Municipal no vayamos mas allá de la que dice el código Municipal.

### **Regidora Thais Ocampo Campos**

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

Yo si quiero que mi parte se incluya en el acta de lo que yo hable y me parece importante eso si se los agradezco y se lo solicito a la señora secretaria.

**Verónica Bravo Salas**

Yo no tengo ningún problema en corregir esto no se alguien más tiene algún desacuerdo porque aparece Roy solamente pongo los comentarios de doña Thais y el motivo por el que ella no voto la justificación y los comentarios yo lo tenia así yo había enviado el acta temprano pero así lo hice para explicar en el acta que yo les había enviado temprano bueno en la grabación aparece lo que dicen así lo hice yo a solicitud de doña Thais por eso agregue la conversación que mantuvieron acerca de ese oficio yo agregue todos los comentarios a solicitud de ella pero si alguno está inconforme entonces se hace incluso yo no los había puesto doña Thais me pidió que lo hiciera para aprobar el acta porque ella quería que estuviera eso ahí aunque fuera en la parte de mociones y acuerdos.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Yo no estuve en esta sesión no se qué paso sin embargo no perdamos la línea de trabajo como lo hemos venido haciendo tampoco Verónica no se si las cosas se pidieron acá en el seno de este Concejo o alguien llevo a tu oficina en solitario a pedir X o Y porque no sé si podría afectar o perjudicar lo que está en el acta es lo que sale y emana de este Concejo en la plenitud de este Concejo no vamos a ir a decirle allá a verónica pone lo que dijo fulano aquel madrazo que mentó aquel no nada de eso no tenes porque sentirte presionada porque alguno de nosotros llegue allá a solicitarte.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Yo cuando recibí el acta a como estamos acostumbrados aquí pues todos los comentarios se dan me pareció importante y repito era un comentario alusivo a la persona de Antonio Leith y considero que es una persona que se merece respeto en este cantón y no nos aprovechemos de una posición de regidores para venir a maltratar con palabras a persona entonces me pareció importante porque inclusive

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

yo a don Antonio ni tengo el teléfono de él ni nada absolutamente ninguna relación de amistad solamente el saludo y nada más si considero que como un montón de líderes en la comunidad pues me pareció importante que apareciera ahí más que lo que está en la grabadora hay que ponerlo hasta ahora que Yahaira dice eso vamos a ver como lo interpretan los asesores voy averiguarme bien eso lo voy a consultar entonces pero a mí me gusta que todo lo que yo hablo acá y todo lo que aparezca en la grabación eso se debe escribir en el acta bueno al menos la parte mía claro a veces decimos alguna broma y todo y nosotros decimos que no quede en actas pero si como se llama yo le consulte porque no viene no te falta una hoja la llame por teléfono considero que soy un concejal y que puedo hacer alguna cuestión o alguna pregunta de acuerdo al acta la posición me acredita que yo lo ponga y que puedo hacer preguntarle a la secretaria alguna anomalía del acta póngalo porque yo creí que se le había extraviado considere que era un comentario que tenia peso al fin como así hay una persona defiendo otra porque yo creo que aquí deben hacerse comentarios y respetar un poquito las personas que han puesto un granito de arena gratis en esta comunidad pero está bien claro seguiré investigando porque para eso es si yo hablo tiene que conocerse lo que uno está diciendo.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Entonces lo de doña Thais que aparezca lo demás aplicamos lo que dice el código Municipal.

**Verónica Bravo Salas**

Quiero aclarar que yo no voy a poner algo en el acta que no se ha dicho lo que esté en la grabación fue lo que yo puse.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Lic. usted viene a explicarnos lo del caso de la Ganadería la Angelita me imagino que está cansado por la jornada laboral le voy a dar el espacio para que me cuente porque yo estoy no entiendo que es esto Compañeros para que el Lic. Nos cuente

en relación al punto cinco del recurso para continuar con el orden de la sesión de Recurso de Revocatoria y Subsidio por nulidad absoluta.

**Lic. Rafael Coto Ramírez**

Ese recurso es un recurso que interpone Ganadera la Angelita con referencia al recurso de revisión que había presentado la vez pasada el cual ustedes precisamente por haberse presentado ante la jerarquía que no corresponde lo devolvieron se dio por mal presentado y lo devolvió precisamente no se resolvió el fondo del asunto si no simplemente se dio por mal presentado y se le solicito a la persona que presente el recurso ante la instancia que corresponde ellos consideran en base a un artículo del código Municipal que el Concejo se debería de haber conocido ese recurso sin embargo el mismo artículo que ellos manifiestan vuelve a reiterar efectivamente que ustedes no son la jerarquía que corresponde que la jerarquía la que le correspondiente es la jerarquía administrativa de la Municipalidad sin embargo con el fin precisamente de ya dar por terminado este proceso lo que recomendaría es que se envié Asuntos Jurídicos se haga un análisis se emita una resolución de parte de ustedes y si es necesario probar la apelación ante el tribunal Contencioso Administrativo para que ya sea el Tribunal Contencioso Administrativo que le dé una definitiva resolución ya vía sentencia judicial al presente proceso Administrativo.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio CH-ARS-CÑ-DA-115-2012 enviado por la Dra. Nancy Yépez E.  
Dirección del Área Rectora de Salud de Cañas.  
**Asunto:** Solicitud para facilitar actas municipales en versión electrónica.
2. Oficio OFC-RRHH-064-12 enviado por la Licda. Arlene Díaz Siles.  
Coordinadora de Recursos Humanos de la Municipalidad de Cañas.  
**Asunto:** Declaración Jurada de Bienes.

3. Oficio OFC-RRHH-064-12 enviado por la Licda. Arlene Díaz Siles.

Coordinadora de Recursos Humanos de la Municipalidad de Cañas.

**Asunto:** Nombramiento de la Secretaria del Concejo Municipal.

4. Oficio LEG-023-12 enviado por el Lic. Rafael Francisco Coto Ramírez.

Abogado de la Municipalidad de Cañas.

**Asunto:** Autorización al Alcalde para firmar escritura de donación a favor de la Municipalidad de Cañas.

5. Oficio enviado por la señora Ángela Murillo Segura, Representante

Ganadera La Angelita S.A.

**Asunto:** Recurso de Revocatoria y Apelación en subsidio por nulidad Absoluta.

6. Oficio DMRG-SL-0155-2012 enviado por el Ing. Julio Vales Padilla.

Dirección Macro Región Guanacaste.

**Asunto:** Solicita la formalización de un Convenio para realizar asfaltado en los Barrios San Martín y Unión de Cañas.

7. Oficio enviado por el señor José Fabián Solano A. Secretario de Comité de Cultura de Cañas, Guanacaste.

**Asunto:** Declaratoria de: “Camino de Interés Cultural” a la calle acceso al Farallón.

8. Oficio enviado por la Lic. Patricia Wong Quesada. Proveedora Municipal.

**Asunto:** Solicitud de acuerdo para autorizar a la Administración Municipal, la promoción de una licitación abreviada.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

Realmente creo que no es mucha la cosa que tengo yo que decir pero si quiero referirme a lo del ingeniero Viales ya se le contesto esto a él haciéndole la aclaratoria quizá que él se puso a medir en otro punto y no donde medimos porque siempre se ha dicho que son como 14 metros más a raíz de eso altera toda la cosa ya se le mando que si él dice que son esos metros pues lo ponemos mejor todavía y vez que son 0.91 y el dice que son 1.6 km si ustedes ven son nueve y seis quince metros más después dice que considerando el área de riego el subsidio dice que requería de seis cisternas es posible que den la cantidad de referencia entre la cantidad propuesta de su oficio posiblemente sea la diferencia producto de la referencia de longitud de ahí el mismo lo está reconociendo que fue por eso ahora también dice que el cisterna también jala cierta cantidad y no puede echarle menos pero son cosas que tengan seguridad que ya esta contestado y el está dejando entrever que la diferencia de unos metros más lo cual hace que no dificulte que hagamos ese contrato.

También quiero decirles que he tenido la suerte que me han estado sacando en canal seis y no para atrás ni para coger impulso no me le puedo esconder ni al ser que más quiero que es mi madre porque haría contra mis principios aquí estaba el día que ellos vinieron y estaba reunido con la Comisión de la Unidad Técnica Vial y precisamente estábamos hablando de ese camino que había que terminar de echarle la base no para que estén contentos si no para traer el asfalto y arreglar esa calle, no se trata de que vamos a estar ahí viendo a ver si es o no pero no importa entonces voy a estar tranquilo que si podemos hacer ahí esta no lo vamos a botar y el proyecto de los cuatro que vamos hacer valga la redundancia de los cuatro proyectos que vamos hacer este es el primero hay cuatro proyectos más de asfaltado y si Dios lo permite de repente hacemos unos seis pero y se lo di por escrito y le dije que me lo firmara para que después no digan que no se los había dado porque así son y yo quiero decirles que ustedes tienen razón de repente desconfían de mi pero yo les digo quédense tranquilos la gente se está haciendo y si quieren van el viernes comenzamos a poner material ahí estamos terminando en Porozal ahí está el sindico que ahora les puede decir y estamos terminando mañana se me metió este día ahí pasa mañana jueves estamos terminando el Farallón en Cedros y como se llama el Cepo a mi me encantaría que vayan y lo vean y decimos que hasta el jueves porque tenemos que arreglarle aquel señor lo del camino y Sandillal la carretera ahí unas partes que están muy pesadas vamos aprovechar ahora que esta la maquinaria ahí para aprovechar quiero decirle que hemos estado con unas dificultades enormes el señor que trabaja con la pala prácticamente le dijeron que no se volviera a subir a la pala porque sufre deficiencia renal ósea tienen que hacerle diálisis y

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

entonces tengo dificultad con un chofer para manejar la pala entonces quitamos el de la pala y lo tenemos con la niveladora para que ustedes entiendan que tenemos esos contratierpos desgraciadamente porque es un señor muy buena gente el que maneja la niveladora pero se nos jodio de los riñoncitos entonces estas son algunas de las cosas que hemos estado haciendo. Hemos estado yendo a traer colchones a San José, el miércoles tenemos que ir a dejar otra vez para lo del Comité de Cultura para que pudieran quedarse ahí los señores y señoras croatas esas son cositas que a veces nos demoran también hemos estado limpiando los canales de Las Cañas hemos estado haciendo esto de manera provisional que esta taqueado imagínense no se si vieron las noticias no es problema de alcantarillas es problema de la falta de educación que tenemos los Costarricenses de votar todas las latas y plásticos, todas las botellas plásticas y eso lo que hace es que toponea ahí en Senara estaba taponeado y eran puras cosas de esas y aquí en el puente la mora sacamos una vagonetada de plásticos, botellas, lastas de todo es como espantoso ver lo que se está manejando yo quiero decirles estar también coordinando para la próxima semana si Dios lo permite invitar a todas las instituciones y toda la gente que ve por Cañas para hablarles un poquito de la Ley porque cada uno va a tener que ser responsable de lo que bota y también lo que estamos haciendo y pensamos hacer con Llano Verde que nos está ayudando tenemos un problema gravísimo aquí este señor Jirón nos ha mal informado ahí tengo las cartas que ha mandado a San José de allá me las mandan para que vea lo que está haciendo entonces yo estoy un poquito cansado yo quiero ver si acomodo todo y saco todo y ustedes decidan ájala para rescindir el contrato porque deberás me tiene enfermo que se un señor que a veces viene ahí al CNP porque yo nunca lo veo, no sé cuando vendrá pero entonces se ha dicho que hemos desbaratados y quitamos una pared mas pero nada por el amor de Dios ustedes pueden ir a ver y entonces Eliecer usted que ha estado ahí cual pared hemos quitado bueno sinceramente no sé, yo tengo la carta en mis manos esto me tiene muy incomodo entonces voy a echar la oportunidad para decirle a ustedes ahora también que debemos de resolverle al INA ellos no pueden construir ahí y tampoco puede hacer nada solamente que sea donado no he comenzado hacer nada ahí en la Red de Frio porque Noreli hasta el miércoles comienza a trabajar porque fue intervenida quirúrgicamente entonces ya el miércoles se le vence la incapacidad y comenzamos porque ya el MAG llevo a decirnos ¿Que pasaba que no comenzábamos con la feria? Incluso les digo para que tomen una decisión la Comisión que fue hablar con el Presidente Ejecutivo les dijimos ver la posibilidad que existía 4000 metros que hay ahí y entendimos de que si selo damos de pronto hacían una inversión de mil millones en edificio y en la compra de maquinaria entonces les queda ojala lo

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

decidiéramos porque si ustedes deciden que no, también les vamos a dar eso para agarrar para centro de acopio también, porque si hacemos centro de acopio ahí ya Llano Verde nos estaría dando el camino y porque ya tenemos el grupo que lo va a manejar toda la cosas, la Cervecería, y los que manejan los vidrios me dijeron que nos compran todo lo que produzcamos de latas y botellas plásticas así que también por eso estamos un poco bien. También decirles que en junio viene un grupo que quiere reforestar Cañas viene con una orden explícita de la señora Presidenta de la República yo diría traerles a ustedes para que me ayuden y recordarles que el viernes hay una reunión don Adolfo había ido la vez pasada de Femetron es a la Municipalidad de San José esta Femetron y otra que es Manejo de los Desechos Sólidos entonces si quisieran ir uno o dos regidores me encantaría porque así unos pueden asistir a una cosa y otros a la otra yo voy a lo del Manejo de los Desechos Sólidos. Bueno esas son las cositas que yo quería contarles de lo que se está haciendo voy a seguir.

El viernes como les decía estuve en San José que me invitaron al Salón de Presidentes para hablar sobre la autorización de la Contraloría nada más que de ahí no me pasaron.

Martes atendiendo el público reunión con la Unidad Técnica Barrio San Martín canal 6 y asunto Paso Lajas es con el muchacho que vino ahí, también el martes a las 8:30 p.m. estuve en Javilla allá llegó canal 6 por dicha y ahí lo han estado pasando y gracias a Dios la gente vio las cosas bonitas y claro que quieren una serie de cosas pero tampoco están es que porque no hemos terminado porque vino con un señor de apellido Calvo que dijo que de repente lo estábamos engañando pero no hombre no lo estamos engañando alguien se ha preguntado eso.

El jueves atendiendo al público, inspección en el Farallón y todo está bien.

Viernes atendiendo al público y el Traspaso al fin se firma del CAIS dígalos usted doña Thais usted que es persona interesadísima en eso firmamos el traspaso de Barrio Unión ahí estuvimos, una vez más agradecerles que tuvieron la gentileza de darme permiso el viernes para no estar en la tarde.

Ahora voy proceder con el informe de maquinaria



**Municipalidad de Cañas**

*Despacho Del Alcalde*

Tel.: 2669-0042 / FAX: (506) 2669-4933

Apartado 70-5700. e-mail: lzuñiga@municanas.go.cr

**INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA  
Del Lunes 23 al Sábado 28 de abril, 2012**

- **COMPACTADORA:**

Del Lunes 23 al Miércoles 25 de abril: Compactando de Cedro al Cepo  
Del Jueves 26 al Sábado 28 de abril: Compactando de Cedro al Farallón

- **CARGADOR 916:**

Lunes 23 de abril: Recolectando basura no tradicional en Santa Isabel Arriba y Abajo, San Cristóbal, San Luis.  
Martes 24 de abril: Cargando material en Cedro para reparar calle en el Cepo  
Miércoles 25 y Jueves 26 de abril: Cribando material en el patio  
Viernes 27 de abril: Barriendo basurero y cribando material en el patio  
Sábado 28 de abril: Cribando material en el patio y trabajando en el acueducto de San Miguel

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 23 de abril: Recolección de basura no tradicional en barrio San Cristóbal, Imás, Santa Isabel Arriba y Abajo. Acarreo de material de tajo y se colocó en lastreo de caminos en Cedros  
Martes 24 de abril: Acarreo de material de tajo y se colocó en lastreo de caminos en Cedros  
Miércoles 25 de abril: Se cargó en constructora Meco piedra cuarta y se acarreo a barrio Hotel. Se cargó en el patio municipal arena para acarrearlo a barrio Hotel para construcción de dique, después se lastreó caminos de barrio Cedros  
Jueves 26 de abril: Acarreo de material de tajo y se colocó en lastreo de caminos en barrio Cedros  
Viernes 27 abril: Se transportó material reciclable a Bagaces. Después se lastreó caminos en barrio Cedros  
Sábado 28 de abril: Se acarreo material de tajo y se colocó en lastreo de caminos en barrio Cedros.

**PASA ATRÁS**

*"Cañas Corazón del Riego"  
Orgullosamente Guanacasteco*



**Municipalidad de Cañas**

*Despacho Del Alcalde*

Tel.: 2669-0042 / FAX: (506) 2669-4933

Apartado 70-5700. e-mail: lzuñiga@municanas.go.cr

- NIVELADORA 4461:

Del Lunes 23 al Viernes 27 de abril: Trabajando en Cedros

- BACK HOE 4849:

Del Lunes 23 Viernes 27 de abril: Zanjeando en San Miguel

- EXCAVADORA:

Del Lunes 23 al Sábado 28 de abril: Cargando material en el tajo de Cedros para caminos

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Bueno ahora quiero no es informales quiero pedirles con todo respeto un acuerdo mediante la presente el departamento de proveeduría desea gestionar ante el consejo Municipal acuerdo requerido para autorizar a la administración municipal, la promoción de una licitación abreviada para la adquisición de los agregados tipo 1024 requeridos para la maquila de la mezcla asfáltica a utilizar en la ejecución del proyecto de Colocación de carpeta asfáltica en 910 metros lineales de la ruta de circunvalación de los barrios San Martín y Unión de la ciudad de Cañas”, a realizarse mediante un convenio cooperativo a suscribir con el MOPT. No omito manifestarle que el recurso financiero necesarios para efectuar la erogación que presenta la promoción esta contemplado en el presupuesto ordinario del 2012 de la Municipalidad de Cañas firma la Licda. Patricia Wong Quesada y viene dirigido al Concejo y a este Servidor.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Si les voy a informar a los compañeros síndicos a ver si nos ayudan con organizarnos unos talleres que va a organizar el IAFA en cada comunidad de cada distrito esto se solicito al IAFA en seguimiento en el diagnostico de seguridad de cada distrito ahí se indico la problemática de Alcoholismo y Drogadicción que tienen los distritos entonces acordamos de que IAFA nos diera Talleres les voy a dar para que anoten las fechas y posteriormente les entrego los folder con las invitaciones para las fuerzas vivas de cada distrito invitándoles y que me ayuden con las Asociaciones de Desarrollo a que nos presten el Salón Comunal para el desarrollo de esta actividad en Palmira esta el taller para el día 08 de mayo de la 4:00 p.m. en adelante, en Porosal es el día 09 de mayo esto lo programo IAFA en las cabeceras de los distritos porque les solicitamos agrandar a otras comunidades pero no tenían ni el recurso para agrandar lo programaron por una semana en Cañas a las 4:00 p.m. Bebedero el 10 de mayo, San Miguel el 15 de mayo si nosotros no tenemos que ir ellos vienen con todo el equipo de video bin y demás a dar un taller

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

muy importante pueden asistir personas con drogadicción, que tengan este problemita de Alcoholismo y también pueden asistir personas que no tengan estos problemas, toda la comunidad. Queremos que las Asociaciones o los Concejos de Distrito creo que tienen más posibilidad las Asociaciones les regalen un refrigerio a esta gente porque ellos van a estar cuatro horas y ojala puedan darles un fresquito cualquier problema que tengan con la Asociación nos informa para llamarlos o visitarlos, ya en Porozal quede y porque en Porozal tenemos reunión el 03 de mayo vamos a estar participando en cada distrito para hablar sobre diagnóstico de los distritos entonces así es Cañas quedo para el 17 de mayo aquí si necesitaríamos como un perifoneo, a las 4:00 p.m. todos eso es todo ahorita les paso los folder y recuerde en Porozal el 03 de mayo de 2012 a las 6:00 p.m. don Henry Análisis y Motivación para la creación de Seguridad en Porozal y recuerden que en la sesión hablamos de eso y le informamos a la comunidad.

**Regidor Roger Alvarado Ruíz**

Es para comunicar que yo he estado reiteradamente comunicándome con esta gente de Promesas de Dios y no me han entregado el documento es para eso solamente muchas Gracias.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

También de parte de la Comisión de Seguridad recuerdan que hicimos un acuerdo el cual le llevo a don Rafael y el muy preocupado me llamo él quiere reunirse con la Comisión el lunes 07 de mayo a las nueve de la mañana en el CAIS y a don Lizanías que si podemos contar con la caballeriza para los dos caballos, yo le dije si vienen los caballos con los jinetes sí o no mandes caballos verdad. Doña Xinia para el lunes 07 a las 9:00 de la mañana, Tal vez don Henry usted me le informa que no va a ser acá que va a ser en el CAIS.

**Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

Habíamos programado una reunión a la Comisión Cultural de asuntos Municipales para martes 17 yo la programe para ese día porque yo garantizaba que los asesores son del Comité de Cultura y van a estar porque ellos se reúnen los martes pero no hubo quórum no vinieron los compañeros regidores que están en esta Comisión y sin embargo el Comité de

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

Cultura estudio el documento y que es la petitoria que está haciendo la ONG Internacional la petitoria camino al Farallón con interés cultural nosotros lo analizamos y le dimos una resolución que firma Fabián Solano como secretario del Comité nosotros vamos como Comité de Cultura vemos bien la de Declaratoria de: “Camino de Interés Cultural” a la calle acceso al Farallón. Pero nos parece que es una irresponsabilidad de nosotros pedir eso porque es una cuestión que solo a la Alcaldía sabe si tiene los recursos para estarle dando mantenimiento a este camino todo el tiempo, además esta una parte que es propiedad privada y que la Municipalidad no podría asumir y no creo que los parientes de Lizanías quieran darnos una calle de 14 metros y es que el Comité de Cultura hace muchos años estuvo metido en eso y los señores son bastante incómodos es la verdad y habían echado a la topóloga que le daba mantenimiento una muchacha que se llama Elena Troyo que le daba mantenimiento al Farallón y volvió más hay alguien que se llama Juan no le permitió entrar entonces ahí parece que sería una irresponsabilidad nuestra decir que si que le den mantenimiento permanentemente creo que no tenemos los recursos para eso y sin embargo lo que nosotros ponemos ahí no es vinculante nosotros no somos Comisión Municipal ni asuntos Culturales nos parece que debería verlo la Unidad Técnica Vial y también que Jurídicos le dé un tratamiento a este documento.

#### V- ASUNTOS VARIOS

##### **Síndico Juan Roger Gómez Medina**

Para informarles que en realidad como lo mencionaba ahora el señor Alcalde los caminos en nuestro distrito van quedando muy bien ustedes aquel día vieron parte de lo que se estaba haciendo pero era apenas el inicio y a estas alturas se puede decir que vamos a un 80% de lo que es la conformación de todos los caminos del distrito y que prácticamente toda la población está muy contenta y agradecida por la labor realizada.

##### **Regidora Thais Ocampo Campos**

Primero quiero darle un agradecimiento muy especial a don Lizanías y a doña Karol por la atención que han dado al caso que teníamos en Cedros en el Cepo el famoso

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

camino al Cepo quedo lindísimo el camino doña Karol le llevo a esta persona utensilios de parte de la Comisión de Emergencia estaba necesitándolos , la comunidad se está moviendo y le está haciendo el servicio sanitario ya don Lizanías la tierra llego y se le relleno toda la parte ahí están muy contentos nada más nos quedan las dos alcantarillas eso que queda ahí pendiente y tal vez con doña Karol por medio del Comité de Emergencias le podemos ver como el IMAS le puede construir el cuarto porque el duerme en una tienda de campaña entonces un cuartito ahí el tiene una propiedad grande pero ahí donde está ubicada no es fácil vender, el está vendiendo si alguien está interesado podemos hablar con él. Pero él es un chef reconocido que trabajaba en los hoteles Hilton y demás pero cayó con la enfermedad le cortaron la piernita esta con problemas en la otra y está en una situación muy precaria entonces Karol y don Lizanías muchísimas gracias y de parte de la gente de ahí que les agradeciera también eso es muchas gracias.

#### **Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez**

Gracias doña Thais pero dijo don Lizanías es nuestra responsabilidad en realidad a don Socorro de parte de la Comisión de Emergencias porque esas son emergencias no declaradas porque no son parte de una inundación natural por cercanía al rio si no que son por estar geográficamente ubicada en un casa o en un lugar que no debería o que no tiene las condiciones necesarias en este caso lo que se le entrega a las personas son espumas dependiendo de la cantidad que vivan en el lugar en este caso son tres su esposa y su hijo, tres cobijas de igual manera, un set de ollas donde vienen platos, vasos , cucharas bueno diferentes implementos que estaban necesitando se les entrega un kit de limpieza familiar hablamos para quince días, un kit de limpieza personal para hombre, y un kit de limpieza personal para mujer además la Municipalidad de Cañas le entrego dos sacos de cemento, unas laminas de zing, una tierra para que pudieran hacer el relleno, uno quisiera llevarles mayores materiales pero no es posible y lo del proceso con el IMAS vieras que he estado un poquito complicada con lo de “Manos a la Obra” con el proyecto este y con el IMAS y a veces me encierro hasta tres horas con ellos y he logrado salir muy poco y Saray no está llegando a las reuniones de la Comisión Municipal entonces lo que yo

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

si quería es que tal vez la esposa o el hijo se apersonaran para poder y a ponerle a ella el caso con ya la persona ahí de testigo, porque primeramente a ellos les gusta hacer la visita y puede ser parcial o total este caso sería parcial si uno de los miembros o persona de la comunidad entonces créanme que el miércoles si Dios quiere voy a ir a conversar con Saray o Nelsi pero de verdad he estado un poco atareada con esto de Manos a la Obra y entonces hemos estado trabajando bastante en esto. Bueno ya que estoy conversando me voy aprovechar un poquito espero que estén observando como ha mejorado la limpieza en Cañas la verdad es que muchas de las personas que están en el proyecto, no es que los compañeros de la Municipalidad no trabajen es que son muy pocos para la cantidad de basura que dijo don Lizanías lamentablemente las personas en Cañas tenemos muy malas costumbres no porque yo lo haga sino para hablar en forma objetiva se recogieron del frente del cementerio solamente y dentro mas de dieciséis bolsas de basura en solo botellas y Papeles que solo la gente cuando pasa ahí por la parada bota y una persona indeseable que se está robando imagínense recogen la basura y se roba las bolsas y saca otra vez la basura que han recogido durante dos o tres horas ya don Henry sabe yo me comunique y es la tercera vez que lo hace en realidad es muy lamentablemente porque solo tenemos un carrito de volteo y a veces no puede hacer todo el recorrido para llevarse las bolsas de basura entonces en lo que el carrito va a dar la vuelta el se roba dos o tres bolsas lo peor de todo es que sacude la bolsa botando otra vez la basura ahí esparciéndola por todo el sector y la gente se pone lógicamente muy brava porque han pasado horas recogiendo y además de esto todo el trabajo realizado se echa a perder de verdad yo siento que lo que deberíamos es ir y hacerlo urgentemente en Cañas se necesita una campaña de sensibilización porque es lamentable que uno limpie la basura de un sector y que a las dos o tres horas este igual y se hicieron trabajos en parques de Cañas se ha trabajado casi todo nos faltan como tres lugares nada más y que se ha recogido excesivamente solamente por el lado de pampa se recogió más de siete u ocho bolsa en un día y pasa uno al siguiente día y hay como para recoger dos o tres bolsas mas entonces la gente acostumbra a ciertos sectores dejarlos como si fuera un basurero clandestino y botar la basura eso es lamentable y siento que por lo menos nosotros como Consejo

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

Municipal y Administración vamos a tener que hacer algo en cuanto a la sensibilización y esta cultura del reciclaje que estamos implementando ya hace como un año y si también reproducir esto a sus hijos y sus hogares de no votar basura en los lugares públicos y las responsabilidades y que conlleva a un nivel de salud.

### **Síndico Eliecer Delgado Salguera**

Tenía tres puntos a tocar y el primero es uno del Concejo y otros dos para el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López es lo siguiente hoy estuve hablando con la gente de jurídicos del Ministerio de Seguridad Pública y es en relación a la donación que este Concejo el año pasado bueno que el señor presidente le hizo a don Mario Zamora ellos dicen que le mande el acuerdo del Concejo donde hacen la donación de la propiedad donde se construyó la delegación para poder montar el traspaso que le corresponde a ellos para que tomen un acuerdo para autorizar a el señor Alcalde a firmar el traspaso de la escritura pero ocupan el acuerdo del Concejo, yo en la noche voy hablar con el Concejo para ver si, yo se que ya había sido tomado ese acuerdo entonces talvez que se vuelva a mandar entonces que se vuelva a retomar y se envíe el próximo miércoles. Los otros dos asuntos es para el señor Alcalde es a ver en qué momento yo digo los compañeros Síndicos tanto de Higuierón, San Miguel, compañero Juan Roger de Porosal en realidad yo en la mañana estuve todo el frente ahí donde esta señora vende tiliches y era como una sesión lo que tuve ahí los vecinos saben que los lunes aprovecha la gente de Palmira venir que entra bus, la gente de Agua Caliente ni se diga de Nueva Guatemala en realidad yo me debo al distrito de Palmira y ellos me dicen de que día que cuando el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López o la Unidad técnica Vial cuando tiene planificado lo que es la vía de mantenimiento rutinario se que todos esos caminos tienen un presupuesto un contenido que fue fijado el año pasado entonces ver en qué momento porque yo tengo que darles una respuesta a ellos porque yo me debo a ellos para ver que día lo tienen planificado el ósea maquinaria Municipal o por vía contrato porque en Porozal está por contrato ósea o alquilada entonces ver yo creo que haya hay un material almacenado en Nueva Guatemala y ellos me decían mención de una

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

entradita que esta por donde Rumaldo a salir por el salón comunal ese caminito bueno ahorita pasa carros pero en invierno no pasan entonces me hacían mención a eso. Lo otro es don Lizanías paso la semana y no obtuve respuesta de la Unidad Técnica no se si ellos fueron solos a la Hacienda Tenorio porque me tiene incomodo ese camino ese señor con las pegas que ha hecho siento que hay que considerarlo quizá grato de este cantón porque él tiene vienes en este cantón pero este señor hace cosas que no debe hacer imagínense que ustedes a la edad suya vamos a entrar hacienda La Pradera tiene allá un volcán y le corto el agua tuvo que meter un sistema de bombeó por una cabezonada de este señor, pero a si es él se le meten cosas y yo por lo menos estoy incomodo con el señor yo soy de las cosas por derecho el señor dice yo soy muy claro y me señalaba con el dedo y me lo dijo usted no se qué pelea esa calle y porque no quita esta casa que está ahí en una calle publica donde estuvimos aquel día señora Karol yo soy de las personas por derecho si la calle la abrimos y hay que quitar la casa pasarle el back hoe para abrir la calle y también hay que arrancar una casita que esta una señora pero es parte del procedimiento de la Ley ósea que la Ley no es solo para uno es para todos pero tenemos que aplicárselos yo se que la casa está en la calle y eso si me dijo el gringo que si le habrían la calle de el tenia que quitar la casa entonces yo le dejo la tarea al señor alcalde se que el señor es bastante incomodo y por eso se que el cierra la calle para que quiten esa señora de esa calle publica que está ahí.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Verónica tal vez buscamos el acuerdo de la donación del terreno de Palmira.

**Síndico Carlos Corella Madrigal**

Quiero nada mas recalcar superficialmente para una aclaración creo que si no es mía apropia también es para los compañeros regidores es en la parte que se soluciono en la sesión extraordinaria del viernes yo nada mas quiero tratar esto y si soy yo me disculpan pero yo solicite una explicación y como que la situación fue muy directa creo que me dijeron como decía mi padre aquí se hace lo que decía yo y punto creo que el lo podría hacer pero creo que otras personas no y lo que yo

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

solicite ya en un acuerdo aprobado porque todos los regidores tomaron la decisión de que se dieran los permisos a las actividades de San Miguel y Paso Lajas yo lo que quería es que me explicaran nada mas como lo dijo en función de presidente el señor Adolfo Cascante que se iba a verificar y tratar de coordinar como estaban los permisos para los bailes y habían contratos o no habían contratos por eso fue que no se dio el acuerdo, pero en fin así lo tome yo y creo que deberíamos guardarnos respeto creo que en esas cosas todos necesitamos dialogar y llegar a coordinar y seguir en la función como estamos. Otro de los puntos también que tengo es que decirle a los compañeros síndicos que nos pongamos de acuerdo con el señor Lizanías sobre retomar las reuniones que estábamos haciendo con él en su oficina porque todos estos temas que muchos tratamos aquí los podemos tratar allá con él y la sesión se hace un poco más corta creo que hace días no nos reunimos con el ya tenemos casi un mes de que dejamos de reunirnos con el Doctor Lizanías y el cual íbamos avanzando e íbamos muy bien en esto yo creo que el señor presidente lo dijo que se acortaban las sesiones tratar de poner ya entre unos quince días o veintidós poner un día para reunirnos con él a partir de las 3:30 p.m. debemos de coordinar algo no se qué piensan ustedes son los que mandan para empezar y aligeramos la sesión y así tenemos un poquito más rápido esto ahí doctor usted nos avisa que día el Lunes bueno pues el lunes empezamos a las 3:30 p.m. como siempre es una excelente idea. Después para tocar el tema de lo que dijo el señor don Isaías Álvarez sobre la situación de deportes en las fiestas nosotros les presentamos a ellos como un mes y resto de anticipación un programa del cual íbamos a realizar en el Estadio y en el Gimnasio Municipal del cual nunca recibimos respuesta nunca eso si nosotros coordinamos y tal vez muchos iban a las fiestas y veían que el Estadio estaba encendido un viernes montamos dos partidos, un sábado montamos un partido a las dos de la tarde de niños dos partidos perdón y en la noche uno, el domingo si no se realizo y el otro fin de semana el viernes y sábado igual tuvimos competencias de futbol y en el Gimnasio se hicieron dos competencias la UTN con el Tecnológico de Cartago, el viernes 30 creo y 31 viernes y sábado con ese equipo de Cartago el cual ya teníamos nosotros el compromiso adquirido ahora el día lo dijo don Isaías el factor económico fue el que lo hizo desistir a ellos, pero si les

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

hicimos y tuvimos bastante gente en esas dos oportunidades que se hicieron ahí en el Gimnasio también y también comunicarle al Concejo también que en la sesión pasada estuvimos hablando de la celebración del día del Deporte el cual nos quedaba a destiempo hacerlo mañana o el seis que está muy cerca de la actividad que se va a realizar del traspaso de Poderes también es una gran fecha que es el día del Desafío que es un día a nivel mundial y es el 30 de mayo el cual nos comprometimos los compañeros del Comité de Deportes acordaron que organizáramos la actividad el 30 de mayo de 2012 que cae si no me equivoco un miércoles y es una actividad física a nivel Mundial en el cual todas las instituciones se requiere de hacer física durante quince minutos el cual tengo que traer el miércoles al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López la carta para que me la firme y eso se manda a donde esta la sede Central que es en Brasil siempre hemos participado y siempre hemos estado con ellos se lo voy a mandar para que recuerde viejos tiempos doctor este es uno de los casos que tenemos ya saben el 30 de mayo de 2012 si Dios quiere por ejemplo en la Municipalidad don Lizanías les dice muchachos a tal hora quince minutos de nueve a nueve y quince hacen ciertos ejercicios que yo se los puedo decir o se los traemos por escrito para que los hagan es nada mas y después de los quince minutos es una recreación interna son quince minutos muy simples y sencillos nosotros vamos a distribuir este ciertas invitaciones con sus respectivos ejercicios para ese día. También un día de estos me citaron a la Junta de Vecinos de la Urbanización Chorotega la cual el tema de siempre las calles esta situación los tiene con la cabeza llena por la situación que se dio en las Palmas que ya esta pavimentado las Palmas de eso el doctor Lizanías me dijo dígales que tengan paciencia y eso fue lo que les dije tengan paciencia esto va a llegar en quince días, veintidós días, un mes, tres meses o seis meses pero se va hacer dejen que termine ahí las Palmas y después la Municipalidad se va a encargar de lo que va hacer y los proyectos aprobados y quedaron de que me invitaban dentro de un mes para ver cómo iba todo, pero si esta la gente esperando y hay que darle tiempo a todo para que salga bien y no estar apretando ni presionando a nadie y también indicarles que terminamos con uno de los Convenios don Alex Ruiz está contento ya se firmo el Convenio entre a Asociación de Desarrollo de Bebedero y la

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

Municipalidad de Cañas por diez años estamos ahorita en proceso con el compañero Eliecer en Palmira ya está aprobado y también estamos en eso para que sea firmado entre el Presidente de la Asociación y el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López y va a ser por seis años y así vamos de acuerdo como lo he comunicado todas las plaza pasen a tener potestad de la Municipalidad de Cañas.

### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Carlos yo le agradezco que usted hable con la gente yo también hable el viernes y hable con los hijos de Eli, con la señora y un grupo porque yo les dije que ahí está aprobado inclusive el Concejo aprobó ese dinero y ahí traigo otro presupuesto para aprobar otro pedacito mas lo que ellos no saben es que está preparado por la Municipalidad ya no tuvieron que echar nada tenía bases y fue la que le habíamos dejado a las Palmas y me da mucha curiosidad porque ese material que habíamos puesto el año pasado lo pusimos en el invierno y ahí está Julio Viales si quiere decir la verdad la puede decir no tuvo que tocar ese suelo hizo las pruebas y podía echarle asfalto no vino aquí por obra del espíritu santo se hizo aquí en el suelo y yo se que tiene que ver pero eso no fue por obra y gracia fue porque se hizo entonces yo creo que eso también tiene que saberlo el pueblo ahí estamos haciendo doscientos metros de cordón y caño que estamos haciendo digo yo porque la Municipalidad tiene presupuesto y los que le estamos dando para gente para que haga cordón y caño allá por el Hotel la Flores para que puedan asfaltar también y el camino está en perfectas condiciones porque se le echo ese material que nadie lo quiere que es tan pesado pero ahí está con este material nada mas le echamos un poquito de chopo lo peinamos y lo raspamos o lo rasuramos como le quieran decir y ya le echan asfalto y a mí me agrada mucho que usted diga eso pero hay que decirles que ahí vamos hay alguna gente que no han hecho cordón y caño porque no han venido verdad peor hay algunos que están fallando, allá abajo hay algunos que no han venido.

### **Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Carlos yo nada mas lamento que te hayas sentido aludido con la decisión que este Concejo Municipal el viernes tomo en forma unánime fueron cinco votos por un

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

problema que no es nuestro fue una mala organización de las comunidades y también le echo la culpa a ustedes como síndicos que están muy cerca y se ven todas las semanas y no se pusieron de acuerdo en decirle el uno al otro mira no des una aprobación porque ya aprobé una actividad en tal lugar entonces yo creo que es algo muy de ustedes y el problema querían trasladarlo para acá pero la decisión fue la mejor y lo más sano para este yo antes decía para que apartan las fechas de las fiestas bueno ya me quedo muy claro que se deben de apartar las fechas y muy importante entre ustedes señores síndicos que se comuniquen que se hablen eso puede quedar un precedente y que quede de enseñanza para que si en una comunidad hay una actividad que estén chocando decirle al otro sindico no organicen otra ustedes porque ya tenemos otra aquí nos vemos todas las semanas y es nada mas de hablar o que hagan un cronograma de las actividades que van haber anualmente.

#### **Señor Henry Quesada**

Es en relación al carro que la Municipalidad de Cañas dono a la Fuerza Pública en conversaciones con la gente se San José con los Asesores de la Dirección General con la Licda. Gabriela Brenes propiamente esta muchacha ya ella me indico que ya habían pasado un borrador del Convenio para acá para la Municipalidad para que el Departamento Jurídico de acá de esta Municipalidad lo viera le hiciera unas observaciones del caso y las correcciones de ser necesario y lo devolvieran para que ya fuera firmado por el señor Ministro y Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López pues resulta que el proceso quedo ahí llego hasta acá en apariencia y no se devolvió para el Ministerio de Seguridad Publica entonces es por eso que el carro todavía no ha podido salir a trabajar como estamos deseando que salga porque es el carro que tenemos destinado para Bebedero según los planes que estamos haciendo entonces quiero ver de qué forma no sé si don Lizanías o la señorita Secretaria del Concejo nos pueden ayudar a ver si se rastrea ese borrador del Convenio y se revisa y se manda lo más pronto posible para que podamos tener esa unidad trabajando también en el cantón.

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Aprovechando la intervención de don Henry el 15 de mayo a las 5:00 p.m. va a estar acá el señor Andrade lo vamos a recibir la sesión es publica sesión extraordinaria. Y un paréntesis recordarles que Arlene está llenando las Declaraciones Juradas para los regidores este miércoles y ahí ella les colabora.

#### VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se da por recibido el oficio CH-ARS-CÑ-DA-115-2012 enviado por la Dra. Nancy Yépez E. Dirección del Área Rectora de Salud de Cañas en donde solicita Actas Municipales en versión electrónica.
2. Se da por recibido oficio OFC-RRHH-064-12 enviado por la Licda. Arlene Díaz Siles. Coordinadora de Recursos Humanos de la Municipalidad de Cañas. En donde informa fechas para presentación de la Declaración Jurada de Bienes.
3. Oficio OFC-RRHH-064-12 enviado por la Licda. Arlene Díaz Siles. Coordinadora de Recursos Humanos de la Municipalidad de Cañas. En referencia al Nombramiento de la Secretaria del Concejo Municipal.
4. Se acuerda recibir en donación la propiedad partido de Guanacaste, folio real 39903 derecho 000, propiedad actualmente de la Señora Delia María Barahona Palacios, la cual será destina a Área Comunal (parque). Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.
5. Se acuerda autorizar al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López para firmar la escritura de donación. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.
6. Se acuerda autorizar a la Lic. Viviana Álvarez Barquero a confeccionar la escritura de Donación entre la Señora Delia María Barahona Palacios y la Municipalidad de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

7. Se acuerda trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos oficio enviado por la señora Ángela Murillo Segura, Representante Ganadera La Angelita S.A. en relación Recurso de Revocatoria y Apelación en subsidio por nulidad Absoluta. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.
8. Se da por recibido oficio DMRG-SL-0155-2012 enviado por el Ing. Julio Vales Padilla. Dirección Macro Región Guanacaste en donde solicita la formalización de un Convenio para realizar asfaltado en los Barrios San Martín y Unión de Cañas.
9. Se da por recibido y se acuerda trasladar a la administración oficio enviado por el señor José Fabián Solano A. Secretario de Comité de Cultura de Cañas, Guanacaste en donde se refiere a Declaratoria de: “Camino de Interés Cultural” a la calle acceso al Farallón. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.
10. Se acuerda autorizar a la administración municipal, la promoción de una licitación abreviada para la adquisición de los agregados tipo 1024 requeridos para la maquila de la mezcla asfáltica a utilizar en la ejecución del proyecto de Colocación de carpeta asfáltica en 910 metros lineales de la ruta de circunvalación de los barrios San Martín y Unión de la ciudad de Cañas”, a realizarse mediante un convenio cooperativo a suscribir con el MOPT. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.
11. Se acuerda invitar a la Señora Yesenia Calderón. Presidenta de Acueductos y Alcantarillados a presentarse a este Concejo Municipal con el fin de conocer cuál es el plan estratégico o plan de acción para solucionar el problema que tiene la comunidad de cañas en relación al problema de arsénico en el agua. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Acta 175-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 30 Abril de 2012**

Se da por concluida la sesión a las veinte horas con diez minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez  
Presidente Municipal

Verónica Bravo Salas  
Secretaria a.i. del Concejo Municipal